



REFINERIA LA PAMPILLA S.A.A.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y DE 31 DE DICIEMBRE DE 2018

REFINERIA LA PAMPILLA S.A.A.

**ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

CONTENIDO	Páginas
Dictamen de los auditores independientes	1 - 2
Estados separados de situación financiera	3
Estados separados de resultados integrales	4
Estados separados de cambios en el patrimonio	5
Estados separados de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros separados	7 - 53

S/ = Sol
USD = Dólar estadounidense



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de
Refinería La Pampilla S.A.A.

13 de febrero de 2020

Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de **Refinería La Pampilla S.A.A.**, que comprenden los estados separados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, y los estados separados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas adjuntas de la 1 a la 34.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros separados

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board, y del control interno que la Gerencia concluye que es necesario para permitir la preparación de estados financieros separados que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros separados sobre la base de nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros separados estén libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros separados. Los procedimientos que se seleccionan dependen del juicio del auditor, los que incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros separados contengan errores materiales, ya sea por fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno de la entidad relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados con el propósito de definir procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables de la gerencia son razonables, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros separados.

Gaviglio Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada.
Av. Santo Toribio 143, Piso 7, San Isidro, Lima, Perú, T: +51 (1) 211 6500 F: +51 (1) 211 6550
www.pwc.pe



13 de febrero de 2020
Refinería La Pampilla S.A.A.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada en ofrecer fundamento para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros separados antes indicados, preparados para los fines expuestos en el párrafo siguiente, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Refinería La Pampilla S.A.A.** al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

Énfasis sobre información consolidada

Los estados financieros separados de **Refinería La Pampilla S.A.A.** han sido preparados en cumplimiento de los requerimientos legales vigentes en Perú para la presentación de información financiera. Estos estados financieros separados reflejan el valor de la inversión en sus subsidiarias medidas por el método de costo y no sobre bases consolidadas, por lo que se deben leer junto con los estados financieros consolidados de **Refinería La Pampilla S.A.A. y Subsidiarias**, que se presentan por separado, sobre los que en nuestro dictamen de la fecha emitimos una opinión sin salvedades.

Gaveglia Aparicio y Asociados

Refrendado por

-----(socio)

Pablo Saravia Magne
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula No.01-24367

REFINERIA LA PAMPILLA S.A.A.

ESTADOS SEPARADOS DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVOS

	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
		USD000	USD000
Activos corrientes			
Efectivo y equivalente al efectivo	5	629	32,098
Cuentas por cobrar comerciales, neto	7	307,207	287,163
Otras cuentas por cobrar a entidades relacionadas	6	-	22
Otras cuentas por cobrar, neto	8	42,613	106,049
Inventarios, neto	9	305,044	364,892
Activo por impuesto a las ganancias	27 (f)	37,210	22,419
Otros activos no financieros		1,623	2,741
Total activos corrientes		694,326	815,384
Activos no corrientes			
Inversiones en subsidiarias	10	80,611	80,611
Otras cuentas por cobrar, neto	8	2,408	5,626
Propiedades, planta y equipo, neto	11	967,511	1,143,917
Activos intangibles, neto		4,983	4,940
Activo por impuesto a las ganancias diferido	28	30,366	-
Otros activos no financieros		262	4,198
Total activos no corrientes		1,086,141	1,239,292
Total activos		1,780,467	2,054,676

PASIVOS Y PATRIMONIO

	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
		USD000	USD000
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros	16	282,069	322,468
Cuentas por pagar comerciales	13	166,935	295,863
Otras cuentas por pagar	14	105,977	71,873
Pasivos por beneficios a los empleados	15	6,717	8,444
Total pasivos corrientes		561,698	698,648
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros	16	521,571	750,457
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	28	-	47,128
Otras cuentas por pagar	14	113,949	1,267
Pasivos por beneficios a los empleados	15	434	476
Total pasivos no corrientes		635,954	799,328
Total pasivos		1,197,652	1,497,976
Patrimonio			
Capital social	17	742,540	533,002
Prima (descuento) de emisión	17	(9,247)	-
Reserva legal	18	9,060	9,060
Resultados acumulados	19	(159,538)	14,638
Total patrimonio		582,815	556,700
Total pasivos y patrimonio		1,780,467	2,054,676

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 53 forman parte de los estados financieros separados.

REFINERÍA LA PAMPILLA S.A.A.

ESTADOS SEPARADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

	Nota	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
		2019	2018
		USD000	USD000
Ingresos de actividades ordinarias:			
Ventas netas de bienes		3,063,337	3,626,955
Prestación de servicios y otros		29,453	31,936
Total ingresos de operación	20	<u>3,092,790</u>	<u>3,658,891</u>
Costo de ventas	21	<u>(2,851,679)</u>	<u>(3,560,749)</u>
Ganancia bruta		241,111	98,142
Gastos de ventas	22	(80,221)	(97,098)
Gastos de administración	23	(29,901)	(32,425)
Otros ingresos	25	440	1,483
Otros gastos	25	(1,346)	(2,554)
Pérdida por deterioro de activos	12 y 11 (a)	<u>(322,516)</u>	<u>-</u>
Pérdida antes de ingresos (gastos) financieros, diferencia de cambio e impuesto a las ganancias		(192,433)	(32,452)
Ingresos financieros		340	328
Gastos financieros	26	(45,670)	(42,910)
Diferencia de cambio, neta	4	(1,661)	(3,481)
Ingresos por dividendos		-	3,093
Pérdida antes de impuesto a las ganancias		<u>(239,424)</u>	<u>(75,422)</u>
Impuesto a las ganancias	27 (c)	71,989	17,833
Pérdida neta del año		<u><u>(167,435)</u></u>	<u><u>(57,589)</u></u>
Otros resultados integrales		-	-
Total resultados integrales del año		<u><u>(167,435)</u></u>	<u><u>(57,589)</u></u>

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 53 forman parte de los estados financieros separados.

REFINERIA LA PAMPILLA S.A.A.

ESTADOS SEPARADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y DE 2018

	Nota	Capital social USD000 (Nota 17)	Prima (descuento) de emisión USD000 (Nota 17)	Reserva legal USD000 (Nota 18)	Resultados acumulados USD000 (Nota 19)	Total patrimonio USD000
Saldos al 1 de enero de 2018		533,002	-	963	80,973	614,938
Efecto de la adopción de NIIF 9	2.1	-	-	-	(649)	(649)
Transferencia a la reserva legal		-	-	8,097	(8,097)	-
Resultado integral del año:		-	-	-	(57,589)	(57,589)
Pérdida neta del año		-	-	-	14,638	556,700
Saldos al 31 de diciembre de 2018		533,002	-	9,060	(6,741)	(6,741)
Efecto de la adopción de NIIF 16	3.1	-	-	-	-	200,291
Emisión de acciones	17	660,008	(459,717)	-	-	-
Reducción de capital	17	(450,470)	450,470	-	-	-
Resultado integral del año:		-	-	-	(167,435)	(167,435)
Pérdida neta del año		-	-	-	(159,538)	582,815
Saldos al 31 de diciembre de 2019		742,540	(9,247)	9,060	(159,538)	582,815

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 53 forman parte de los estados financieros separados.

REFINERIA LA PAMPILLA S.A.A.

ESTADOS SEPARADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

	Nota	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
		2019	2018
		USD000	USD000
ACTIVIDADES DE OPERACION:			
Cobranza correspondiente a:			
Venta de bienes y prestación de servicios		3,111,946	4,008,776
Dividendos recibidos (no incluidos en las actividades de inversión)	10	-	3,093
Otros cobros en efectivo relativos a las actividades operacionales		1,016	-
Pagos correspondientes a:			
Proveedores de bienes y servicios		(2,824,717)	(3,984,417)
Pagos a, y por cuenta de, los empleados		(50,106)	(51,779)
Intereses pagados (no incluidos en la actividad de inversión ni financiamiento)		(39,792)	(42,910)
Impuestos a las ganancias pagados, neto		(17,047)	(12,634)
Otros pagos en efectivo relativos a las actividades operacionales		-	(232)
Efectivo y equivalente al efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación		181,300	(80,103)
ACTIVIDADES DE INVERSION:			
Pagos correspondientes a:			
Compra de propiedades, planta y equipo	11	(124,143)	(115,241)
Compra de activos intangibles		(1,514)	(2,404)
Efectivo y equivalente al efectivo neto usado en las actividades de inversión		(125,657)	(117,645)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Cobranza correspondiente a:			
Obtención de obligaciones financieras	30	3,403,910	3,793,861
Préstamos de entidades relacionadas	6 y 30	50,088	-
Emisión de acciones	17	200,291	-
Dividendos no cobrados de años anteriores		-	47
Pagos correspondientes a:			
Amortización o pago de obligaciones financieras	30	(3,726,272)	(3,582,477)
Pasivos por arrendamiento financiero	11 (f)	(15,404)	-
Efectivo y equivalente al efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de financiamiento		(87,387)	211,431
(Disminución neta) aumento neto de efectivo y equivalente al efectivo		(31,744)	13,683
Efecto de variación de tipo de cambio en el efectivo		275	(126)
Efectivo y equivalente al efectivo al inicio del año		32,098	18,541
Efectivo y equivalente al efectivo al final del año		629	32,098

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 53 forman parte de los estados financieros separados.

REFINERIA LA PAMPILLA S.A.A.

NOTAS A LAS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses o en miles de soles en algunas revelaciones (excepto se indique de otra forma).

1 CONSTITUCION Y ACTIVIDAD ECONOMICA, MARCO REGULATORIO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

a) Constitución y actividad económica -

Refinería La Pampilla S.A.A. (en adelante la Compañía), es una subsidiaria de Repsol Perú B.V., una empresa constituida en Países Bajos, subsidiaria a su vez de Repsol S.A. de España, que posee el 92.42% (82.38% al 31 de diciembre de 2018) de las acciones del capital social de la Compañía. La Compañía fue constituida en noviembre de 1994 e inició operaciones el 1 de agosto de 1996.

La Compañía se dedica a la refinación, almacenamiento, comercialización, transporte y distribución de todo tipo de hidrocarburos, tales como el petróleo y sus derivados. El domicilio legal de la Compañía es Carretera Ventanilla, Kilómetro 25, Callao, Perú. El operador técnico de la refinería es Repsol S.A.

El 2 de octubre de 2006, la Compañía adquirió el 99.99% de la participación en el capital social de Repsol Comercial S.A.C. (en adelante la Subsidiaria o RECOSAC). RECOSAC, fue constituida el 14 de febrero de 2002 e inició sus operaciones el 1 de marzo del mismo año. Se dedica al almacenamiento, transporte, distribución y comercialización de hidrocarburos y sus derivados, incluyendo gas licuado de petróleo (GLP); así como negocios o servicios complementarios y conexos.

Adicionalmente, RECOSAC con fecha 30 de noviembre de 2018, cerró la operación de compra del 100% de las acciones de la Sociedad Repsol Energy Perú S.A.C. (antes Puma Energy Perú S.A.C.), empresa global en la industria de almacenamiento y distribución de petróleo, y tomó el control operacional en todos sus aspectos de dicha entidad a partir del 1 de diciembre de 2018.

Los estados financieros separados adjuntos han sido preparados para cumplir con requisitos sobre presentación de información financiera vigentes en Perú y reflejan la inversión en sus subsidiarias al costo (Nota 2 (g)) y no sobre una base consolidada. La Compañía prepara estados financieros consolidados, los cuales se presentan por separado.

b) Marco regulatorio -

La actividad de la Compañía se rige, entre otros, por el Artículo 76 de la Ley Orgánica de Hidrocarburos, Ley 26221, promulgada en agosto de 1993, la cual establece que el transporte, distribución y comercialización de los productos derivados de los hidrocarburos, se regirán por las normas que apruebe el Ministerio de Energía y Minas. En tal sentido, mediante el Decreto Supremo 30-1998-EM, el 3 de agosto de 1998, se aprobó el Reglamento para la comercialización de combustibles líquidos y otros productos derivados de los hidrocarburos. En opinión de la Gerencia, la Compañía está cumpliendo con lo dispuesto en las normas mencionadas anteriormente.

Las operaciones de la Compañía en el país se encuentran reguladas por OSINERGMIN - Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería, de acuerdo con la Ley 26734. La misión del OSINERGMIN es regular, supervisar y fiscalizar, en el ámbito nacional, el cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas relacionadas con las actividades de los subsectores de electricidad, hidrocarburos y minería, así como el cumplimiento de las normas legales y técnicas referidas a la conservación y protección del medio ambiente en el desarrollo de dichas actividades.

c) Fondo para la Estabilización de los Precios de los Combustibles -

Como consecuencia de la fluctuación de los precios en el mercado internacional de petróleo, el Estado Peruano, a través del Decreto de Urgencia N°010 - 2004 y su reglamento Decreto Supremo N°142 - 2004 - EF, publicados en septiembre y octubre de 2004, respectivamente, creó el Fondo para la Estabilización de los Precios de los Combustibles Derivados del Petróleo (FEPC o el Fondo).

El Fondo fue creado para evitar que la alta volatilidad de los precios del petróleo crudo y sus derivados se trasladen a los consumidores. Esta norma es de aplicación en las ventas primarias efectuadas por importadores o productores de gas licuado de petróleo, gasolinas, kerosene, diesel y petróleos industriales y otros similares. De acuerdo con la norma, semanalmente OSINERGMIN publica para cada producto combustible comercializado en Perú un precio referencial (denominado precio de paridad de importación o PPI).

El 4 de diciembre de 2012 con la Ley N°29952 se prorrogó la vigencia del FEPC en forma indefinida.

El 8 de enero de 2015 se publicó el DU N°001-2015, cambios relativos a las Bandas, en resumen, se establece lo siguiente:

- Incrementan el rango de variación del GLP envasado de 1.5% a 15%.
- Incrementan rango de variación del Diesel B5 vehicular de 7% a 17%.
- Ambas variaciones son solo válidas hacia la baja como fue establecido en el DU N°005-2014 del 21 de noviembre de 2014.
- Establecen que las variaciones serán de períodos mensuales.

Al 31 de diciembre de 2017 el Gobierno tenía una deuda con las empresas productoras por concepto de FEPC ascendente a S/596 millones. En este contexto, mediante la Ley N°30847 (publicada el 19 de setiembre de 2018) se dispone efectuar el pago de las obligaciones del FEPC por el importe de S/596 millones (monto que representa la deuda del Fondo sólo al 31 de diciembre de 2017, no señalando plazo para la devolución de la deuda generada en el año 2018), a través de documentos emitidos por el tesoro público, en los siguientes términos: (i) los documentos no serán negociables, (ii) caducarán en 4 años, y (iii) podrán utilizarse únicamente contra el Impuesto General a las Ventas e Impuesto a la Renta de Tercera Categoría a partir del año 2019.

El 30 de marzo de 2019 se publicó el Decreto Supremo N°109-2019-EF estableciendo la posibilidad de que el documento del tesoro público sea fraccionado en los importes que la empresa productora acreedora del FEPC indique para así cancelar sus obligaciones tributarias por Impuesto General a las Ventas (IGV) e Impuesto a la renta (IR).

El 12 de abril de 2019 se recibió el Documento Cancelatorio - Tesoro Público N°0030971 por S/80,212,516.95 (expresado en soles), el cual fue íntegramente utilizado (sin necesidad de solicitar su fraccionamiento) el 15 del mismo mes para cancelar una deuda por importe mayor, correspondiente a IGV en la importación de hidrocarburos.

Al 31 de diciembre de 2019, el Compañía presenta un saldo por cobrar al Fondo de USD3,451 (USD42,355 al 31 de diciembre de 2018) (Nota 8).

d) Aprobación de estados financieros separados -

Los estados financieros separados por el período terminado al 31 de diciembre de 2019 han sido autorizados para su emisión por la Gerencia de la Compañía con fecha 13 de febrero de 2020. Estos estados financieros separados serán sometidos a la Junta Obligatoria Anual de Accionistas a ser realizados en los plazos establecidos por ley, para su aprobación definitiva. Los estados financieros separados por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 fueron aprobados por la Junta Obligatoria Anual de Accionistas realizada el 25 de marzo de 2019.

2 POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables utilizadas por la Compañía para la preparación de sus estados financieros separados se resumen a continuación:

2.1 Políticas contables significativas -

a) Declaración de cumplimiento y bases de preparación y presentación -

Los estados financieros separados adjuntos fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB, por sus siglas en inglés") vigentes al 31 de diciembre de 2019, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (SIC) - adoptadas por el IASB. Para estos propósitos fue utilizada la base de costo histórico. El costo histórico se basa generalmente en el valor razonable de la contraprestación dada por el intercambio de activos.

El valor razonable es el precio que sería recibido al vender un activo, o pagado al transferir un pasivo en una transacción organizada entre participantes de mercado en una fecha de medición, independientemente del hecho que dicho precio sea directamente observable o estimable por medio de otra técnica de valuación.

Adicionalmente, para propósitos de reporte financiero, las mediciones de valor razonable se categorizan en tres niveles: 1, 2 o 3; dependiendo del grado en la que la información para las mediciones de valor razonable sea observable, y la significatividad de los mismos a la medición del valor razonable en su totalidad, según se describe a continuación:

Nivel 1: La información corresponde a los precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los cuales puede acceder la Compañía a la fecha de medición.

Nivel 2: La información es distinta a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, los cuales son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: La información es no observable para el activo o pasivo.

b) Moneda funcional y de presentación -

La Compañía prepara y presenta sus estados financieros separados en dólares estadounidenses, que es su moneda funcional. La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera una entidad, aquella que influye en los precios de venta de los bienes que comercializa, entre otros factores.

c) Moneda extranjera -

La moneda funcional de la Compañía es el dólar estadounidense (USD). Las operaciones en otras divisas distintas al dólar estadounidense se consideran denominadas en "moneda extranjera", y son reconocidas utilizando los tipos de cambio prevalecientes a la fecha de las transacciones. Al final de cada periodo de reporte, los saldos de partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son traducidos utilizando los tipos de cambio prevalecientes a esa fecha. Los saldos de partidas no monetarias contabilizadas a valor razonable que son denominadas en moneda extranjera son traducidas utilizando los tipos de cambio aplicables a la fecha en que el valor razonable fue determinado. Los saldos de partidas no monetarias que son reconocidas en términos de costos históricos en monedas extranjeras son traducidos utilizando los tipos de cambio prevalecientes a la fecha de las transacciones.

Las diferencias en cambio originadas por partidas monetarias son reconocidas en la ganancia o pérdida neta en el periodo en el que se producen, excepto por diferencias en cambio sobre obligaciones financieras en moneda extranjera que se relacionan con activos en construcción para uso productivo futuro, las cuales son incluidas en el costo de tales activos cuando son consideradas como un ajuste a los costos de intereses de tales obligaciones financieras.

d) Instrumentos financieros -

(i) Clasificación -

La Compañía aplica la NIIF 9, "Instrumentos Financieros", por tanto, clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Medidos a valor razonable (sea a través de resultados o de otros resultados integrales), y
- Medidos al costo amortizado.

La clasificación depende del modelo de negocio que la entidad tiene para administrar sus activos financieros y de los términos contractuales que impactan los flujos de efectivo.

Para activos medidos a valor razonable, las ganancias y pérdidas se registrarán en resultados o en otros resultados integrales. Para inversiones en instrumentos de patrimonio que no son mantenidos para negociación, su medición dependerá de si la Compañía elige, de forma irrevocable, al momento de su reconocimiento inicial, reconocer estos instrumentos de patrimonio a valor razonable a través de otros resultados integrales.

La Compañía efectúa reclasificaciones de sus instrumentos de deuda, si su modelo de negocio de gestión de estos activos cambia.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía no tiene activos a valor razonable; por otro lado, mide al costo amortizado el efectivo y equivalente de efectivo, las cuentas por cobrar comerciales, las otras cuentas por cobrar a entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar.

(ii) Reconocimiento y baja -

Las compras y ventas regulares de activos financieros se reconocen a la fecha de la negociación, fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros son dados de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

(iii) Medición -

En su reconocimiento inicial, la Compañía mide un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de activos financieros que no se llevan a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros llevados al valor razonable a través de resultados se reconocen en resultados.

Activos financieros que incorporan derivados implícitos son evaluados de forma integral para efectos de determinar si sus flujos de caja solo representan pago de capital e intereses.

Instrumentos de deuda -

La medición posterior de instrumentos de deuda depende del modelo de negocio que la Compañía ha establecido para la gestión del activo, así como de las características de los flujos del activo que se derivan del activo. Existen tres posibles categorías en las que cuales poder clasificar instrumentos de deuda, estas son:

- Costo amortizado:

Aplicable para activos cuyo modelo de negocio es cobrar los flujos de caja contractuales, siempre que estos flujos de caja solo representen pagos de capital e intereses. Los intereses que generan estos activos financieros se reconocen como ingreso financiero usando el método de interés efectivo. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de este tipo de activo financiero, se reconoce en resultados y se presenta en la partida de 'Otros ingresos (gastos)' junto con las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio asociadas (o la diferencia en cambio se puede presentar separada en una partida de 'Diferencia en cambio, neta'). Las pérdidas por deterioro se presentan en una partida separada del estado de resultados.

- Valor razonable a través de otros resultados integrales (VRORI):

Aplicable para activos cuyo modelo de negocio es mixto, esto es, que se mantienen tanto para cobrar sus flujos contractuales como para obtener flujos de su venta, siempre que los flujos de caja del activo solo representen pagos de capital e intereses. Los cambios en el valor en libros de estos activos financieros se reconocen en otros resultados integrales (ORI), excepto por pérdidas (o reversión de pérdidas) por deterioro, intereses y ganancias o pérdidas por diferencia en cambio, las que son reconocidos en resultados. Cuando el activo financiero es dado de baja, la ganancia o pérdida acumulada reconocida en otros resultados integrales es reclasificada del patrimonio a resultados y presentada en la partida de 'otros ingresos (gastos)'. Los intereses que generan estos activos financieros se reconocen como ingreso financiero usando el método de interés efectivo. Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio se reconocen en resultados en la partida de 'Otros ingresos (gastos)' (o 'Diferencia en cambio, neta') y las pérdidas por deterioro también se reconocidas en resultados y presentadas en una partida separada del estado de resultados.

- Valor razonable a través de resultados (VRGyP):

Los activos que no cumplen las condiciones para usar el costo amortizado o el VRORI se miden al valor razonable a través de resultados. Los cambios en el valor razonable de instrumentos de deuda en esta categoría se reconocen como ganancia o pérdida en resultados y presentados de forma neta en la partida de 'Otros gastos (ingresos)' en el período en el cual ocurre el cambio.

Los instrumentos de deuda al cierre de los estados financieros separados están clasificados a costo amortizado.

Instrumentos de patrimonio -

Posterior al reconocimiento inicial, la Compañía mide los instrumentos de patrimonio a su valor razonable. Los cambios (ganancias o pérdidas) en el valor razonable de instrumentos de patrimonio mantenidos con el objetivo de negociación, se reconocen en resultados (VRGyP). Para los demás instrumentos de patrimonio, la Compañía tiene una opción irrevocable de designarlos en su reconocimiento inicial en la categoría de VRGyP o presentar los cambios en el valor razonable como parte de los ORI.

Si la Compañía opta por la designación de VRORI, cuando ocurra la baja del activo no es posible reclasificar a resultados las ganancias o pérdidas acumuladas en ORI. Los dividendos que generan estas inversiones se reconocen en resultados desde que la Compañía tiene el derecho contractual a recibirlos, y se presentan en la partida de 'Otros ingresos (gastos)'. Las pérdidas (o reversiones de pérdidas) por deterioro de instrumentos de patrimonio medidos a VRORI no se presentan de forma separada de los otros cambios en el valor razonable.

(iv) Deterioro -

La Compañía adoptó la NIIF 9 'Instrumentos Financieros', con fecha de aplicación inicial el 1 de enero de 2018. La NIIF 9 reemplaza el modelo de "pérdida incurrida" de la Norma NIC 39, 'Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición', por un modelo de "pérdida de crédito esperada" (PCE). El nuevo modelo de deterioro aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado, los activos del contrato (según lo definido por NIIF 15) y las cuentas por cobrar comerciales.

La Compañía aplica el enfoque simplificado para reconocer la Pérdida de Crédito Esperada (PCE) durante toda la vida de sus cuentas por cobrar comerciales, disponiendo de modelos propios de valoración del riesgo de sus clientes y de estimación de la pérdida esperada a partir de la probabilidad de impago, del saldo expuesto y de la severidad estimada, teniendo en cuenta la información disponible de cada cliente (sector de actividad, comportamiento histórico de los pagos, información financiera, provisiones a futuro, entre otros). Este modelo tiene incorporado como criterio general un umbral de más de 180 días en mora para la consideración de que se ha incurrido en una evidencia objetiva de deterioro. Estos criterios son aplicados en ausencia de otras evidencias objetivas de incumplimiento, como puedan ser las situaciones concursales, etc.

La aplicación del modelo de deterioro por riesgo de crédito basado en la pérdida esperada generó un impacto negativo de USD649 que se registró al 1 de enero de 2018 en el rubro de "Resultados acumulados" del estado separado de situación financiera.

e) Efectivo y equivalentes al efectivo -

Efectivo comprende efectivo en caja y depósitos bancarios y equivalentes al efectivo corresponde a otros depósitos con vencimiento para disponibilidad menor a 3 meses.

f) Inventarios -

Los inventarios comprenden activos que se poseen para ser vendidos en el curso normal de la explotación (productos refinados, mercaderías y lubricantes), activos en proceso de producción, y activos en la forma de petróleo crudo, materiales auxiliares y suministros para ser consumidos en el proceso de producción.

Los inventarios se valoran al costo de adquisición o producción, o al valor neto realizable, el menor. El costo incluye los costos de materiales directos y, en su caso, los costos de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación, incluyendo también los incurridos al trasladar los inventarios a su ubicación y condiciones actuales.

Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducen en la determinación del costo de adquisición.

Adicionalmente, no se rebajarán los inventarios mantenidos para su uso en el proceso de producción de los productos refinados, para situar su importe en libros por debajo del costo, siempre que se espere que los productos terminados a los que se incorporen sean vendidos al costo o por encima del mismo. Sin embargo, cuando una reducción en el precio de los inventarios para su uso en el proceso de producción indique que el costo de los productos refinados excederá a su valor neto realizable, se rebajará su importe en libros hasta cubrir esa diferencia. En estas circunstancias, el costo de reposición será la mejor medida disponible de su valor neto realizable para los inventarios que se usan en el proceso de producción.

El costo se determina usando el método de promedio ponderado mensual; el costo de los inventarios por recibir (productos refinados y petróleo crudo en tránsito), usando el método de costo específico.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costos estimados de terminación y los costos que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

La Gerencia realiza evaluaciones periódicas sobre el deterioro físico de sus inventarios (obsolescencia) para determinar el monto a registrar por este concepto a la fecha de los estados financieros separados. La estimación para deterioro de suministros y materiales auxiliares en almacén se determina tomando como base las partidas sin movimiento por más de tres años y aquellas que se han determinado como obsoletas o no utilizables.

g) Inversiones en subsidiarias -

Las subsidiarias son entidades sobre las que la Compañía tienen el derecho y poder de controlar los rendimientos variables procedentes de su participación, y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

Comprende la inversión en las subsidiarias Repsol Comercial S.A.C. y Repsol Energy Perú S.A.C., las cuales se registran al costo. Cuando el valor recuperable de una inversión es menor a su costo de adquisición, se reconoce una pérdida por deterioro por un monto equivalente al exceso de costo sobre el valor recuperable, con cargo a los resultados del ejercicio en el que se producen tales disminuciones.

Los dividendos en efectivo recibidos de las subsidiarias se acreditan al estado de resultados en el momento en que se aprueban su distribución.

h) Propiedades, planta y equipo -

Las propiedades, planta y equipo se registran al costo y están presentadas netas de depreciación acumulada, y pérdida por deterioro, si la hubiera. Los desembolsos iniciales, así como aquellos incurridos posteriormente, relacionados con bienes cuyo costo puede ser valorado confiablemente, y es probable que se obtengan de ellos beneficios económicos futuros, se reconocen como propiedades, planta y equipo. Los desembolsos para mantenimiento y reparaciones se reconocen como gasto del ejercicio en que son incurridos. Las ganancias o pérdidas resultantes de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo se determinan como la diferencia entre el producto de la venta y el valor en libros del activo, y son reconocidas en el estado de resultados integrales del periodo en el momento en que la venta se considera realizada.

Las propiedades, planta y equipo en proceso de construcción o adquisición son presentadas al costo, menos cualquier pérdida por deterioro determinada. El costo de estos activos en proceso incluye honorarios profesionales y, para activos que califican, costos por obligaciones financieras obtenidos. Tales activos son posteriormente reclasificados a su categoría de propiedades, planta y equipos una vez concluido el proceso de construcción o adquisición, y cuando los mismos están listos para su uso previsto. Estos activos son depreciados a partir de ese momento de manera similar al resto de las propiedades, planta y equipo.

La depreciación se determina siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos, representada por tasas de depreciación equivalentes. La depreciación anual se reconoce como gasto o costo de otro activo, y se calcula considerando las siguientes vidas útiles estimadas para los diversos rubros, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación:

	<u>Años</u>
Edificios	De 10 hasta 30
Maquinarias y equipo	De 3 hasta 30
Tanques de almacenamiento	De 5 hasta 30
Unidades de transporte	De 5 hasta 15
Muebles y enseres	De 5 hasta 20
Equipos de cómputo	De 4 hasta 15
Equipos diversos	De 5 hasta 33

Las estimaciones sobre vidas útiles, valores residuales y métodos de depreciación son revisadas al final de cada periodo de reporte para evaluar posibles cambios significativos en las expectativas previas o en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados a los activos, incorporando en forma prospectiva los efectos de cualquier cambio en estos estimados contra la ganancia o pérdida neta del periodo en que se realizan.

i) Activos intangibles -

Los activos intangibles con vidas útiles finitas adquiridos en forma separada son reportados al costo menos su amortización acumulada. La amortización se calcula con base en el método de línea recta sobre la vida útil estimada por la Compañía. Las estimaciones sobre vidas útiles y métodos de amortización son revisadas al final de cada periodo de reporte para evaluar posibles cambios significativos en las expectativas previas o en el patrón esperado de beneficios económicos futuros de dichos activos, incorporando en forma prospectiva los efectos de cualquier cambio en estos estimados contra la ganancia o pérdida neta del periodo en que se realizan. Los activos intangibles se amortizan en tasas entre 10 y 20%.

j) Costos de financiamiento -

Los costos de financiamiento directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente requiere un periodo de tiempo sustancial antes de estar listo para el uso o venta al que está destinado, se capitalizan como parte del costo de los activos respectivos. Todos los demás costos de financiamiento se reconocen en el estado de resultados en el periodo en que ocurren. Los costos de financiamiento incluyen los costos de intereses y otros costos en los que incurre la entidad en relación con los préstamos obtenidos. Cuando los fondos que se utilizan para financiar un proyecto forman parte de financiamientos generales, el monto capitalizado se calcula utilizando el promedio ponderado de las tasas aplicables a los financiamientos generales pertinentes de la Compañía durante el periodo. Todos los demás costos de financiamiento se reconocen en el estado de resultados en el periodo en que se incurren.

k) Deterioro de valor de activos a largo plazo -

La Compañía revisa anualmente los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). Donde no es posible estimar el valor recuperable de un activo individual, la Compañía estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Donde se identifica una base consistente y razonable de distribución, los activos comunes son también distribuidos a las unidades generadoras de efectivo individuales o, en su defecto, al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para el cual se identifica una base consistente y razonable de distribución.

Los activos todavía no disponibles para su uso, son revisados anualmente para estos propósitos, así como cuando existe algún indicio de que el activo correspondiente podría haber sufrido alguna pérdida de valor.

El valor recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor de uso. El valor de uso se determina con base en los futuros flujos de efectivo estimados descontados a su valor actual, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Una pérdida por deterioro de valor se puede revertir posteriormente y registrarse como ingresos en la utilidad del periodo, hasta el monto en que el valor en libros incrementado no supere el valor en libros que se habría sido determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en años anteriores.

l) Provisiones -

Las provisiones se reconocen sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para liquidar la obligación, y se puede efectuarse una estimación confiable del monto de la obligación.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado separado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de la misma. Cuando el importe de la provisión sea medido utilizando flujos estimados de efectivo para cancelar la obligación, el valor en libros es el valor presente de los desembolsos correspondientes.

En el caso de que se espere que una parte o la totalidad del desembolso necesario para cancelar la provisión sea rembolsado por un tercero, la porción a cobrar es reconocida como un activo cuando es prácticamente segura su recuperación, y el importe de dicha porción puede ser determinado en forma fiable.

m) Pasivos y activos contingentes -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros separados, sólo se revelan en nota a los mismos. Cuando la posibilidad de una salida de recursos para cubrir un pasivo contingente sea remota, tal revelación no es requerida.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros separados, sólo se revelan en nota a los estados financieros separados cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

Las partidas tratadas previamente como pasivos o activos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros separados del período en el cual ocurra el cambio de probabilidades, esto es, cuando en el caso de pasivos se determine que es probable, o virtualmente seguro en el caso de activos, que se producirá una salida o un ingreso de recursos, respectivamente.

n) Beneficios a los empleados -

Los beneficios a empleados y trabajadores incluyen, entre otros, beneficios a los empleados a corto plazo, tales como sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social, ausencias remuneradas anuales (vacaciones), ausencias remuneradas por enfermedad, y participación en ganancias e incentivos (gestión por compromiso), si se pagan dentro de los doce meses siguientes al final del período. Estos beneficios se reconocen contra la utilidad o pérdida del período cuando el trabajador ha desarrollado los servicios que les otorgan el derecho a recibirlos. Las obligaciones correspondientes a pagar se presentan como parte de los pasivos por los beneficios a los empleados.

o) Reconocimiento de ingresos -

De acuerdo con la NIIF 15 "Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes", la Compañía realiza los siguientes pasos antes de reconocer el ingreso:

- Paso 1: Identificar el contrato con el cliente.
- Paso 2: Identificar las obligaciones de desempeño del contrato.
- Paso 3: Determinar el precio de transacción.
- Paso 4: Distribuir el precio de transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato.
- Paso 5: Reconocer el ingreso cuando (o a medida que) la entidad satisface las obligaciones de desempeño del contrato.

Venta de productos -

La Compañía agrupa los contratos por tipología de contratos con clientes siendo la clasificación la siguiente:

- Contratos con clientes mayoristas planta de venta
- Contratos con clientes mayoristas terminales
- Contratos con clientes de exportación
- Contratos con clientes consumidores directos
- Contratos con clientes de bunker

El reconocimiento de los ingresos por venta de productos petrolíferos se efectúa a través de dos modalidades de transferencia del control de los productos; éstas se consideran desde el momento en que el producto:

- Pase por la brida permanente del buque (Vessel): Desde este momento se satisface la obligación de desempeño de los productos que son entregados por vía marítima a través de buques designados por el cliente.
- Pase por el punto de entrega a Camiones: Desde este momento se satisface la obligación de desempeño de los productos que son entregados por vía terrestre a los camiones designados por el cliente.

Como resultado de lo anterior se identifica una obligación de desempeño en los contratos de ventas, que es la venta de productos petrolíferos.

Adicionalmente, la Compañía firma contratos de venta de productos al exterior cuyo precio puede variar de acuerdo a precios de mercado, desde el momento en que se produce la transferencia del control, hasta que se determina el precio definitivo. En este caso, el ingreso correspondiente a la variación del precio quedaría fuera del alcance de NIIF 15 y se encuentra dentro del alcance de la NIIF 9. El efecto de la variación del precio no es significativo y se presenta en el acápito del estado de resultados integrales como "Prestación de servicios y otros" para reflejar los riesgos asociados al contrato y a la actividad de compraventa de "commodities".

En lo referente a costos incrementales de obtención de un contrato con un cliente, se ha evaluado y determinado que no existe ningún impacto puesto que la Compañía no tiene contratos que incluyan este tipo de costos.

Dividendos e intereses -

Los ingresos por dividendos de inversiones son reconocidos cuando han sido establecidos los derechos de los accionistas a recibir el pago correspondiente (una vez que se haya determinado que es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y que el importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad).

Los ingresos por intereses son reconocidos cuando es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y que el importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad. Los mismos son acumulados sobre una base periódica tomando como referencia el saldo pendiente de capital y la tasa efectiva de interés aplicable.

p) Reconocimientos de costos y gastos -

El costo de los inventarios vendidos se registra contra la ganancia o pérdida del período en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de operación. Los gastos se reconocen cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad, independientemente del momento en que se pague.

q) Impuesto a las ganancias -

El gasto por impuestos a las ganancias comprende el impuesto a las ganancias corriente por pagar estimado y el impuesto a las ganancias diferido.

El impuesto a las ganancias corriente se determina aplicando la tasa de impuesto establecida en la legislación fiscal vigente sobre la ganancia neta fiscal del año.

El impuesto a las ganancias diferido corresponde al monto de impuesto esperado a recuperar o pagar sobre las diferencias temporarias entre los valores en libros reportados de activos y pasivos, y sus correspondientes bases fiscales. Los pasivos por impuestos a las ganancias diferidos son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles. Los activos por impuestos diferidos generalmente se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y créditos fiscales, rebajas y pérdidas fiscales no aprovechadas, hasta la extensión en que se considere probable que la Compañía va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales para poder hacerlos efectivos. Tales activos y pasivos no son reconocidos si las diferencias temporarias proceden de una plusvalía o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

Los pasivos por impuesto sobre la renta diferido son reconocidos para diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, excepto en aquellos casos en que la casa matriz sea capaz de controlar el momento de la reversión de la diferencia temporaria y es probable que la diferencia temporaria no revierta en un futuro previsible. Los activos por impuesto sobre la renta diferido que surgen de diferencias temporarias deducibles asociadas con tales inversiones y participaciones sólo son reconocidas en la medida que sea probable que las diferencias temporarias reviertan en un futuro previsible y se disponga de ganancias fiscales contra las cuales puedan utilizarse dichas diferencias temporarias.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos es revisado al final de cada periodo de reporte, y reducido hasta la extensión de que no resulte probable que la Compañía disponga de ganancias fiscales futuras suficientes para recuperar la totalidad o una porción de tales activos.

Los impuestos a las ganancias diferidos activos y pasivos son determinados utilizando las tasas de impuesto que se espera aplicarán en el momento en que el activo se realice o el pasivo se liquide, con base en tasas y leyes fiscales aprobadas, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final del periodo de reporte. La medición de tales impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del periodo de reporte, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los impuestos a las ganancias, tanto corrientes como diferidos, son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del periodo, excepto si tales impuestos se relacionan con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en patrimonio, en cuyo caso, el impuesto a las ganancias corriente o diferido es también reconocido en otros resultados integrales o directamente en patrimonio, respectivamente.

r) Arrendamientos -

La Compañía adoptó la NIIF 16, "Arrendamiento", con fecha de aplicación 1 de enero de 2019 y las modificaciones al resto de NIIF afectadas por la misma; y se determinaron impactos que se explican en la Nota 3.1.

La Compañía como arrendatario

La Compañía evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen y reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento respectivamente, respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor (como tabletas electrónicas, computadoras personales y objetos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos). Para estos arrendamientos, la Compañía reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón de consumo de los beneficios económicos provenientes de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato o en su defecto la tasa incremental.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y
- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento y activos por derecho de uso se presentan en el estado separado de situación financiera en los rubros de otras cuentas por pagar y propiedad, planta y equipo, neto, respectivamente.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente.

La aplicación de la presente norma no generó reclasificaciones en los estados financieros separados de 2018 para hacerlos comparativos con el periodo 2019.

2.2 Juicios contables críticos y fuentes claves de incertidumbre -

La información contenida en estos estados financieros separados es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Para la elaboración de los mismos, se han utilizado ciertas estimaciones realizadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos, con base en la experiencia y otros factores relevantes. Los resultados finales podrían variar de dichas estimaciones.

Estas estimaciones son revisadas sobre una base continua. Las modificaciones a los estimados contables son reconocidas de forma prospectiva, contabilizándose los efectos del cambio en las correspondientes cuentas de resultados del año en que se efectúan tales revisiones.

Las estimaciones y sus fuentes de incertidumbre consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros separados de la Compañía se refieren a:

- Deterioro de activos a largo plazo.
- Provisiones y probabilidad de contingencias.
- Impuesto a las ganancias y recuperabilidad de los activos por impuesto a las ganancias diferido.

A continuación, se discuten las presunciones básicas respecto al futuro y otras fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones, al final del periodo sobre el cual se reporta, las cuales pueden implicar un riesgo significativo de ajustes materiales en los importes en libros de los activos y pasivos durante el próximo periodo financiero.

Deterioro de activos a largo plazo -

Para revisar si los activos a largo plazo han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Compañía compara el valor en libros de los mismos con su valor recuperable al menos con carácter anual y siempre que existan indicios, aplicando la política contable descrita en la Nota 2.1 (k).

La metodología utilizada por la Compañía en la estimación del importe recuperable de los activos es el valor en uso calculado a partir del valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, derivados de la utilización de tales activos.

En consideración de que la única fuente de generación de efectivo es la Refinería la Pampilla, se ha definido una sola Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a efectos de la evaluación de deterioro de la Compañía.

Las proyecciones de flujos de caja se basan en las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos de las UGE, empleando previsiones sectoriales, resultados pasados y expectativas futuras de evolución del negocio y de desarrollo del mercado. El presupuesto anual y el plan estratégico establecen un marco macroeconómico, en el que se contemplan variables macroeconómicas como la inflación, crecimiento del PBI, tipo de cambio, etc. que son las utilizadas en la cuantificación de las mencionadas estimaciones de ingresos y gastos. El marco macroeconómico mencionado se elabora de acuerdo a la información recogida en informes internos que reflejan las previsiones propias, basadas en información externa relevante disponible (consultores y organismos especializados).

Para la estimación de los flujos de caja de la Compañía se calcula la evolución prevista de las variables clave, márgenes de contribución unitarios, costos fijos y flujos de inversión necesarios para seguir manteniendo el nivel de actividad, de acuerdo con las expectativas consideradas en el presupuesto anual y en los planes estratégicos específicos del negocio. La duración de los flujos es consistente con la vida económica proyectada de la UGE Refino.

Estos flujos de efectivo futuros netos estimados se descuentan a su valor actual a partir de una tasa específica para la UGE que tiene en cuenta el riesgo-país, la moneda en la que se generan los flujos de caja y el riesgo de negocio de la Compañía. Para que los cálculos sean consistentes y no incluir duplicidades, las estimaciones de flujos de caja futuros no van a reflejar los riesgos que ya se han ajustado en la tasa de descuento utilizada. La tasa de descuento utilizada en 2019 fue de 8.36% y en el 2018 fue 8.74%, respectivamente.

Basados en esta evaluación de deterioro, la Compañía ha reconocido una pérdida por deterioro en los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2019, ver Nota 12.

Provisiones y probabilidad de contingencias -

El costo final de la liquidación de denuncias, reclamaciones y litigios puede variar debido a estimaciones basadas en diferentes interpretaciones de las normas, opiniones y evaluaciones finales de la cuantía de daños. Por tanto, cualquier variación en circunstancias relacionadas con este tipo de contingencias, podría tener un efecto en el importe de la provisión registrada.

Impuesto a las ganancias y recuperabilidad del activo por impuesto a las ganancias diferidos -

La correcta valoración del gasto por impuesto a las ganancias depende de varios factores, incluyendo estimaciones en el ritmo y la realización de los activos por impuestos diferidos y la periodificación de los pagos del impuesto a las ganancias. Los cobros y pagos actuales pueden diferir materialmente de estas estimaciones como resultado de cambios en las normas impositivas, así como de transacciones futuras imprevistas que impacten los saldos de impuestos de la Compañía (Notas 27 y 28).

3 NORMAS E INTERPRETACIONES EMITIDAS INTERNACIONALMENTE

3.1 Nuevas NIIF e interpretaciones y modificaciones a normas vigentes al 1 de enero de 2019, aplicables a la Compañía y adoptadas a esa fecha -

Las siguientes normas e interpretaciones y modificaciones a las normas existentes fueron publicadas con aplicación obligatoria para el periodo contable que empieza el 1 de enero de 2019 o posteriormente.

- NIIF 16 "Arrendamientos". Efectiva para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2019.

La NIIF 16 fue emitida en enero de 2016, reemplazando a la NIC 17 "Arrendamientos" y a la Interpretación relacionada CINIIF 14 "Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento". La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y desglose de información de arrendamientos.

Cambios en la normativa contable -

El principal cambio introducido por la NIIF 16 es el requerimiento de que los arrendamientos clasificados como arrendamientos operativos por parte del arrendatario sean registrados en el balance con criterios similares a los de los arrendamientos financieros según la NIC 17 vigente hasta 31 de diciembre de 2018. La NIIF 16 es efectiva para los periodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2019.

La NIIF 16 no introduce cambios significativos para la contabilización de contratos de arrendamiento por parte del arrendador, sin embargo, en la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconocerá en el balance un pasivo por pagos de arrendamiento y un activo que representa el derecho de uso del "activo subyacente" durante el plazo del arrendamiento.

Asimismo, los arrendatarios deberán reconocer por separado el gasto por la actualización financiera del pasivo de arrendamiento y el gasto por amortización del "activo por derecho de uso". Por lo tanto, la adopción de la NIIF 16 mejorará el resultado de explotación, mientras que el gasto financiero se verá incrementado. El flujo de efectivo de las actividades de explotación también mejorará, y por el contrario, el flujo de efectivo de las actividades de financiación se verá reducido.

Los arrendatarios también deberán volver a evaluar el importe del pasivo por arrendamiento en caso de que se produzcan ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos por arrendamiento futuros resultantes de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar los mismos, un cambio respecto al ejercicio de una opción de compra, etc.). Los arrendatarios reconocerán el importe de la nueva medición del pasivo de arrendamiento como un ajuste al valor en libros del activo por derecho de uso.

Opción aplicada por la Compañía -

La Compañía optó por llevar a cabo una aplicación retrospectiva simplificada de la norma, en virtud de la cual, el impacto de la primera aplicación fue registrado en el rubro "*Resultados Acumulados*" sin re-expresión de los periodos comparativos. Dentro de esta opción, la Compañía ha calculado el pasivo por arrendamiento como el valor actual de las cuotas pendientes de los contratos vigentes en la fecha de primera aplicación y ha calculado retrospectivamente el valor del activo por derecho de uso, únicamente para aquellos contratos de mayor relevancia cuantitativa, habiendo considerado para el resto de los contratos el valor del pasivo por arrendamiento como valor inicial del activo por derecho de uso correspondiente.

También aplicó las opciones contempladas en la norma para los arrendatarios, que permiten no reconocer en el balance el pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso correspondiente a contratos de arrendamiento de activos de bajo valor (importe equivalente a USD5) y arrendamientos a corto plazo (arrendamientos por un período igual o inferior a un año).

En lo relativo a la tasa de descuento utilizada para estos cálculos, la Compañía ha utilizado con carácter general la tasa incremental de deuda del arrendatario en la fecha de primera aplicación, la cuál ha sido determinada tomando en consideración entre otros factores, el plazo del contrato, el entorno económico del país y la moneda en que el mismo está denominado y, cuando es relevante, las características del activo subyacente.

Impactos de primera aplicación -

La primera aplicación de NIIF16 tuvo un impacto al 1 de enero de 2019 de USD127,186 de mayor activo por derecho de uso, USD136,752 de mayor pasivo por arrendamiento, USD2,825 de mayor activo por impuesto a las ganancias diferido y USD6,741 de menor patrimonio neto registrado en el rubro de "*Resultados Acumulados*".

- CINIIF 23 "Incertidumbre sobre tratamientos de los impuestos a los ingresos". Efectiva para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2019.

La CINIIF 23 es de aplicación obligatoria para asuntos de naturaleza tributaria bajo el alcance de la NIC 12 "Impuesto a la Renta", y por ende no aplica para penalidades u otros impuestos fuera del alcance de la NIC12. La CINIIF 23 no establece parámetros relacionados a intereses y penalidades asociados a posiciones tributarias inciertas.

Los tratamientos impositivos inciertos deben ser evaluados para todos los periodos aún no prescritos ante las autoridades tributarias.

La CINIIF 23 establece una guía para las siguientes situaciones:

- Cuando una entidad debe considerar tratamientos impositivos inciertos por separado o junto con uno o más tratamientos impositivos inciertos.
- Los supuestos que una entidad debe hacer sobre el examen de los tratamientos tributarios por parte de las autoridades fiscales.
- Cómo una entidad debe determinar la pérdida fiscal, las bases impositivas, las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos fiscales no utilizados y las tasas impositivas.
- Cómo una entidad debe considerar cambios en hechos y circunstancias.

Si la Compañía concluye que la aceptación de un tratamiento contable incierto es no probable por la Administración Tributaria, deberá aplicar alguno de los siguientes métodos para reflejar el efecto de la incertidumbre en la estimación del importe que se esperaría pagar o recuperar de la autoridad tributaria:

- a) El importe más probable
- b) El valor esperado

La Compañía, en base al análisis de la CINIIF 23, así como de las declaraciones de impuestos de la Compañía y de otra información fiscal disponible, ha concluido que en todos los casos es probable que la posición tributaria de la Compañía sea aceptada por la Autoridad Tributaria. Por lo tanto, esta interpretación no ha tenido impacto en los estados financieros separados de la Compañía a la fecha de adopción obligatoria y al 31 de diciembre de 2019.

3.2 Nuevas NIIF, modificaciones a normas e interpretaciones emitidas que estarán vigentes para los estados financieros anuales que se inicien el o después del 1 de enero de 2020 y que no han sido adoptadas anticipadamente -

Las siguientes normas, modificaciones a normas e interpretaciones han sido publicadas con aplicación para periodos que comienzan con posterioridad a la fecha de presentación de estos estados financieros y que no han sido adoptadas en forma anticipada por la Compañía:

- Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 - Definición de material.

El IASB ha realizado modificaciones a la NIC 1, "Presentación de Estados Financieros" y NIC 8, "Políticas contables, cambios en la contabilidad de estimaciones y errores" que utilizan una definición consistente de materialidad a lo largo de las Normas Internacionales de Información Financiera y la Marco conceptual para la información financiera, aclarando cuando la información es material e incorpora algunas de las guías de la NIC 1 sobre información inmaterial.

En particular, las modificaciones aclaran:

- Que la referencia a el ocultamiento de información aborda situaciones en las que el efecto es similar a la omisión o expresión inadecuada de esa información. También establece que una entidad evalúa la importancia relativa en el contexto de los estados financieros en su conjunto.
- el significado de "usuarios principales de los estados financieros con propósito general", a quienes se dirigen esos estados financieros, definiéndolos como "inversionistas existentes y potenciales, prestamistas y otros acreedores", que deben depender de los estados financieros con propósito general para reunir gran parte de la información financiera que necesitan.

- Definición de negocio - Modificaciones a la NIIF 3, "Combinaciones de negocio".

La definición modificada de un negocio requiere que una adquisición tendría que incluir un insumo y un proceso aplicado al mismo que, en conjunto, contribuya significativamente a la capacidad de crear productos. La definición del término "productos" se modifica para centrarse en los bienes y servicios que se proporcionan a los clientes, generando ingresos por inversiones y otros ingresos, y excluye los rendimientos en forma de costos más bajos y otros beneficios económicos.

Las modificaciones probablemente darán lugar a más adquisiciones que se contabilizarán como adquisiciones de activos.

- Marco conceptual para la información financiera revisado.

El IASB ha emitido un Marco Conceptual revisado que se utilizará en las decisiones de establecimiento de normas con efecto inmediato. Los cambios clave incluyen:

- aumentar la importancia de la mayordomía en el objetivo de informes financieros restablecer la prudencia como componente de neutralidad
- definir una entidad que informa, que puede ser una entidad legal, o una parte de una entidad
- revisión de las definiciones de un activo y un pasivo
- eliminar el umbral de probabilidad para el reconocimiento y agregar orientación sobre baja en cuentas
- agregar orientación sobre diferentes bases de medición, y
- declarar que la ganancia o pérdida es el principal indicador de rendimiento y que, en principio, los ingresos y gastos en otro integral los ingresos deben reciclarse cuando esto aumenta la relevancia o representación fiel de los estados financieros.

No se realizarán cambios en ninguna de las normas contables actuales. Sin embargo, las entidades que confían en el Marco para determinar sus políticas contables para transacciones, eventos o condiciones que no son de lo contrario, se tratará de acuerdo con las normas contables. Estas entidades deberán considerar si sus políticas contables siguen siendo apropiadas bajo el Marco revisado.

No se han identificado otras normas que aún no sean efectivas y por las que se podría esperar un impacto significativo sobre la entidad en los periodos de reporte actuales o futuros, y en transacciones futuras previsible.

4 INSTRUMENTOS Y RIESGOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros -

Los activos y pasivos financieros de la Compañía se componen de:

	<u>2019</u> USD000	<u>2018</u> USD000
Activos financieros		
Al costo amortizado:		
Efectivo y equivalente al efectivo	629	32,098
Cuentas por cobrar comerciales, neto	307,207	287,163
Cuentas por cobrar diversas a entidades relacionadas	-	22
Otras cuentas por cobrar, neto (*)	<u>5,348</u>	<u>44,479</u>
Total	<u><u>313,184</u></u>	<u><u>363,762</u></u>
Pasivos financieros		
Al costo amortizado:		
Obligaciones financieras	803,640	1,072,925
Cuentas por pagar comerciales	166,935	295,863
Otras cuentas por pagar (*)	<u>126,084</u>	<u>76</u>
Total	<u><u>1,096,659</u></u>	<u><u>1,368,864</u></u>

(*) No incluye impuestos por recuperar ni anticipos.

Riesgos financieros -

Durante el curso normal de sus operaciones, la Compañía está expuesta a una variedad de riesgos financieros. El programa de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía. La Gerencia tiene a su cargo la administración de riesgos, la cual identifica y evalúa los riesgos financieros.

a) Riesgo de mercado -

(i) Riesgo de tipo de cambio -

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía realiza principalmente sus operaciones de compras de materia prima en dólares estadounidenses y sus ventas de producto en el mercado local en soles y sus exportaciones en dólares estadounidenses. La Gerencia dispone de pasivos financieros en soles, para equilibrar su posición monetaria en soles, y no efectuó operaciones de derivados financieros para su cobertura en 2019 ni 2018.

A continuación, se presenta el valor en libros de los activos y pasivos monetarios financieros en soles al 31 de diciembre de 2019 y 2018, reflejados de acuerdo con las bases de contabilidad descritos en la Nota 2.1(c) a los estados financieros separados:

	<u>2019</u> S/000	<u>2018</u> S/000
Activos:		
Efectivo y equivalente al efectivo	1,241	16,648
Cuentas por cobrar comerciales, neto	758,147	716,254
Otras cuentas por cobrar, neto	17,739	147,310
Total	<u>777,127</u>	<u>880,212</u>
Pasivos:		
Otros pasivos financieros	586,638	710,241
Cuentas por pagar comerciales	66,645	102,806
Otras cuentas por pagar	3,208	-
Total	<u>656,491</u>	<u>813,047</u>
Posición activa neta	<u>120,637</u>	<u>67,165</u>

Para efectos del cálculo del riesgo de tipo de cambio se ha considerado las partidas monetarias que califican como activos y pasivos financieros.

Los saldos de activos y pasivos financieros denominados en soles están expresados en dólares estadounidenses al tipo de cambio medio de oferta y demanda publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) vigente al 31 de diciembre de 2019, el cual fue USD0.301 por S/1.00 (USD0.296 al 31 de diciembre de 2018).

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía ha registrado pérdidas por diferencias de cambio, neto de USD1,661 y USD3,481, respectivamente.

Los porcentajes anualizados de devaluación (revaluación) del sol en relación con el dólar estadounidense, calculados en base al tipo de cambio de oferta y demanda - venta publicado por la SBS, y los porcentajes de inflación (deflación), según el Índice de Precios al por Mayor a Nivel Nacional (IPM), en los últimos períodos, fueron los siguientes:

<u>Año</u>	<u>Revaluación</u> <u>(Devaluación)</u> %	<u>Inflación</u> <u>(Deflación)</u> %
2019	1.69	(0.12)
2018	(3.90)	3.22

La Gerencia de la Compañía considera razonable un 5% de tasa de sensibilidad en la evaluación del riesgo de tipo de cambio. A continuación, se presenta un análisis de sensibilidad del sol en relación con el dólar estadounidense, sobre los saldos de activos y pasivos monetarios anteriormente reflejados:

<u>Período</u>	<u>Aumento (disminución) en:</u>	
	<u>Tipo de cambio</u> %	<u>(Pérdida) ganancia</u> <u>antes de impuesto</u> <u>a las ganancias</u> USD000
2019		
USD / SOL	5%	1,810
USD / SOL	-5%	(1,810)
2018		
USD / SOL	5%	1,007
USD / SOL	-5%	(1,007)

(ii) Riesgo de precios -

En cuanto a los precios de venta de sus productos, la Compañía está expuesta a riesgos comerciales provenientes de cambios en los precios internacionales de los productos derivados del petróleo. Los precios de los mercados en los que opera la Compañía se modifican siguiendo las variaciones de los precios internacionales, teniendo en cuenta el mecanismo establecido por el Fondo para la Estabilización de los Precios de los Combustibles para el mercado interno (Nota 1 (c)), en aquellos productos que aún están bajo este mecanismo. En consecuencia, la Compañía estima que no existen riesgos significativos de no poder trasladar las variaciones de los precios internacionales a los ingresos por la venta de sus productos.

En cuanto a los inventarios de materias primas y productos terminados, la Compañía está expuesta al riesgo de variación de su valor de realización como consecuencia de la variación de los precios internacionales. La Gerencia considera que éste es un riesgo inherente al negocio del refino y que los resultados originados por la volatilidad de dichos precios tienden a compensarse a lo largo del tiempo. Una variación del 5% en los precios de los crudos y productos petrolíferos supondría que no tendría un efecto material para los estados financieros separados.

(iii) Riesgo de tasa de interés -

La Compañía no tiene activos significativos que generen intereses; los ingresos y los flujos de efectivo operativos de la Compañía son independientes de los cambios en las tasas de interés en el mercado.

El endeudamiento de corto y largo plazo pactado a tasas variables representa el 32% del total de la deuda financiera al 31 de diciembre de 2019 (43% al 31 de diciembre de 2018). La Gerencia vigila continuamente la evolución de las tasas de interés a fin de que los cambios en dichas tasas no afecten significativamente los resultados de la Compañía.

La sensibilidad en el resultado neto y del patrimonio, como consecuencia de la variación de los tipos de interés es la que se detalla a continuación:

Período	Aumento (disminución) en:	
	Tasa de Interés (puntos Básicos)	(Pérdida) ganancia antes de impuesto a las ganancias USD000
2019	50 p.b.	2,971
2019	-50 p.b.	(2,971)
2018	50 p.b.	4,121
2018	-50 p.b.	(4,121)

b) Riesgo crediticio -

El riesgo de crédito de la Compañía se origina en la incapacidad de los deudores de poder cumplir con sus obligaciones, en la medida que éstas hayan vencido.

La Gerencia otorga montos máximos de crédito a cada cliente en función a sus antecedentes crediticios y a su situación financiera, y monitoreando permanentemente el comportamiento de pago de los mismos.

Con respecto a las cuentas por cobrar comerciales a entidades relacionadas, la Gerencia considera que no existe riesgo, ya que su principal cliente es RECOSAC, sobre la cual ejerce el control y aplica las mismas políticas crediticias de la Compañía.

Con respecto al resto de las cuentas por cobrar comerciales a terceros, la concentración de ventas se presenta en clientes mayoristas y exportaciones. Los clientes mayoristas, exceptuando a las entidades relacionadas, son empresas de reconocido prestigio en el mercado nacional e internacional y al 31 de diciembre 2019 y 2018 los clientes locales han entregado fianzas bancarias por USD104,298 y USD79,822, respectivamente, emitidas por instituciones financieras de primer nivel.

Con respecto a los depósitos en bancos, la Compañía coloca sus excedentes de liquidez en instituciones financieras de prestigio, establecen políticas de crédito conservadoras y evalúan constantemente las condiciones existentes en el mercado en el que opera.

En consecuencia, la Compañía no prevé pérdidas significativas que surjan de este riesgo.

c) Riesgo de liquidez -

La Gerencia evalúa permanentemente la suficiencia de efectivo y la posibilidad de comprometer y/o tener comprometido financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito. La Gerencia, administra el riesgo de liquidez a través del mantenimiento de adecuados niveles de efectivo y de líneas de crédito disponibles y mediante el monitoreo de flujos de efectivo y vencimientos de sus activos y pasivos financieros.

A continuación, se presenta un análisis de los pasivos financieros de la Compañía clasificados según su vencimiento, considerando el período restante para llegar a ese vencimiento en la fecha de los estados financieros separados:

	Valor en libros USD000	Hasta 1 mes USD000	Más de 1 mes menos a 3 meses USD000	Más de 3 meses menor de 1 año USD000	Más de 1 año menor a 5 años USD000	Más de 5 años USD000	Total USD000
Al 31 de diciembre de 2019							
Otros pasivos financieros	803,640	227,941	1,009	62,458	451,644	117,870	860,922
Cuentas por pagar comerciales	166,935	166,935	-	-	-	-	166,935
Otras cuentas por pagar (*)	126,084	1,578	3,156	14,278	52,326	91,526	162,864
Total	1,096,659	396,454	4,165	76,736	503,970	209,396	1,190,721
Al 31 de diciembre de 2018							
Otros pasivos financieros	1,072,925	268,593	6,727	77,351	699,529	124,310	1,176,510
Cuentas por pagar comerciales	295,863	295,863	-	-	-	-	295,863
Otras cuentas por pagar (*)	76	-	-	76	-	-	76
Total	1,368,864	594,456	6,727	77,427	699,529	124,310	1,472,449

(*) No incluye impuestos por recuperar ni anticipos.

d) Administración de riesgo de capital -

La Compañía maneja su capital para asegurar que la entidad pueda continuar como empresa en marcha, mientras maximiza el retorno a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de endeudamiento y patrimonio.

La estructura de capital de la Compañía está constituida por el endeudamiento neto (obligaciones financieras menos efectivo), y el patrimonio atribuido a los accionistas.

Índice de endeudamiento -

La Gerencia de la Compañía revisa la estructura de capital sobre una base mensual. Como parte de esta revisión, la Gerencia de la Compañía considera el costo del capital y el riesgo asociado con cada clase de capital. El capital empleado corresponde a la deuda neta más el total de patrimonio.

La evolución y el análisis del índice de endeudamiento se realiza de forma continuada, efectuándose además estimaciones a futuro de los mismos con factor clave y limitativo en la estrategia de inversiones y en la política de dividendos.

El índice de endeudamiento neto está compuesto por lo siguiente:

	<u>2019</u> USD000	<u>2018</u> USD000
Otros pasivos financieros	803,640	1,072,925
Pasivos por derecho de uso de activos	126,007	-
Menos: Efectivo y equivalente al efectivo	(629)	(32,098)
Total deuda neta (a)	<u>929,018</u>	<u>1,040,827</u>
Total patrimonio (b)	<u>582,815</u>	<u>556,700</u>
Total capital empleado (a) + (b)	<u>1,511,833</u>	<u>1,597,527</u>
Ratio de endeudamiento neto	<u>61.45%</u>	<u>65.15%</u>

e) Valor razonable de instrumentos financieros -

La Gerencia estima que los valores en libros de los instrumentos financieros de la Compañía (activos y pasivos corrientes y no corrientes, distinto a inversión en subsidiaria en estos estados financieros separados) al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no difieren significativamente de sus valores razonables, excepto por lo revelado en la Nota 16.

En el caso de otras cuentas por cobrar no corrientes, se ha procedido a descontar los flujos futuros esperados a la tasa de interés aplicable a tales flujos.

5 EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Este rubro comprende:

	<u>2019</u> USD000	<u>2018</u> USD000
Cuentas corrientes (a)	503	5,258
Otros depósitos (b)	126	26,840
Total	<u>629</u>	<u>32,098</u>

(a) Las cuentas corrientes bancarias están denominadas principalmente en soles y en dólares estadounidenses, corresponden a bancos locales y del exterior, son de libre disponibilidad.

(b) Al 31 de diciembre de 2018 los Otros depósitos correspondían a depósitos realizados en una cuenta bancaria denominada "Cuenta Escrow" abierta el 22 de abril de 2016 en el Banco de Crédito del Perú S.A.A. (Agente), cuyos fondos fueron destinados para realizar pagos al proveedor Grupo Sainca S.A.C. (Sainca) por servicios de ejecución del proyecto desulfuración de la planta (RLP21), el mismo que entró en operación en el mes de octubre de 2018. El 21 de febrero de 2019 la "Cuenta Escrow" fue cancelada y sus fondos liberados.

6 SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

El accionista principal de la Compañía es Repsol Perú, B.V., perteneciente al grupo de empresas subsidiarias poseído por Repsol, S.A.

Las cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas fueron como sigue:

	<u>2019</u> USD000	<u>2018</u> USD000
Cuentas por cobrar comerciales (Nota 7):		
Subsidiaria:		
Repsol Comercial S.A.C.	145,835	116,631
Otras relacionadas:		
Repsol Marketing S.A.C.	23,069	17,180
Repsol Trading S.A.	11,923	43,058
Repsol Exploración Perú - Sucursal del Perú	1,068	-
Grupo Repsol del Perú S.A.C.	404	-
Repsol Energy Perú S.A.C. (b)	63	10,391
Repsol Petróleo S.A.	42	-
Repsol Trading Perú S.A.C.	35	-
Repsol Exploración Argelia S.A.	6	4
Repsol Venezuela S.A.	-	207
Repsol, S.A.	-	24
Total	<u>182,455</u>	<u>187,495</u>
Cuentas por cobrar diversas:		
Otras relacionadas:		
Repsol S.A.	-	22
Total	<u>-</u>	<u>22</u>
Cuentas por pagar comerciales (Nota 13):		
Subsidiaria:		
Repsol Comercial S.A.C.	508	1,930
Otras relacionadas:		
Repsol Trading S.A. (a)	93,773	182,091
Repsol, S.A.	5,194	4,873
Repsol Exploración Perú, Sucursal del Perú	2,240	1,279
Repsol Marketing S.A.C.	41	7
Grupo Repsol del Perú S.A.C.	-	770
Repsol Petróleo, S.A.	-	262
Repsol Energy Perú S.A.	-	201
Total	<u>101,756</u>	<u>191,413</u>
Otros pasivos financieros (Nota 16):		
Otra relacionada:		
Repsol Gestión de Divisa S.L. (b)	<u>50,088</u>	<u>-</u>
Parte corriente	88	-
Parte no corriente	<u>50,000</u>	<u>-</u>
Total	<u>50,088</u>	<u>-</u>

Los saldos por cobrar y por pagar a entidades relacionadas no generan intereses y no tienen garantías específicas.

- (a) Corresponde a la cuenta por pagar generada por principalmente por la adquisición de petróleo crudo y productos.
- (b) En diciembre de 2019, la Compañía obtuvo un préstamo por USD50,000 de su relacionada Repsol Gestión de Divisa S.L el cual presenta una fecha de vencimiento en marzo de 2023. El préstamo fue utilizado para financiar necesidades de largo plazo y al 31 de diciembre de 2019 ha devengado intereses por USD88.

Las principales transacciones con entidades relacionadas son las siguientes:

	<u>Relación</u>	<u>2019</u> USD000	<u>2018</u> USD000
Ingresos			
Venta de combustible y gas licuado de petróleo (Nota 20)	Subsidiaria y otras relacionadas	2,194,591	2,707,995
Ingresos por servicios diversos (a)	Subsidiaria y otras relacionadas	21,723	19,053
Dividendos recibidos	Subsidiaria	-	3,093
Compras/Gastos			
Compra de petróleo crudo y otros productos (Nota 21)	Otras relacionadas	(2,132,297)	(2,774,904)
Servicios de administración y asesoría empresarial (Nota 23)	Otras relacionadas	(3,873)	(5,324)
Honorarios por operación de la refinería (Nota 21)	Otras relacionadas	(2,973)	(2,899)
Servicios de sistemas de información (Nota 23)	Otras relacionadas	(3,507)	(3,917)
Servicios de transporte terrestre y naval (Nota 22)	Subsidiaria y otras relacionadas	(7,312)	(20,053)
Servicios de gestión comercial y demoras (Nota 22)	Otras relacionadas	(1,756)	(7,968)
Suministro de gas natural	Otras relacionadas	(1,703)	(1,347)
Suministros diversos	Otras relacionadas	-	(1,028)
Otros servicios	Otras relacionadas	(1,579)	(1,315)
Inversión en proyectos			
Servicios de construcción	Otras relacionadas	(826)	(1,271)
Servicios de ingeniería	Otras relacionadas	(625)	(98)
Servicios de ingeniería	Otras relacionadas	(19)	(2,779)
Otros	Otras relacionadas	(35)	-
Préstamos e intereses			
Préstamos recibidos	Otras relacionadas	50,000	-
Intereses devengados	Otras relacionadas	88	-

(a) Corresponde principalmente a ingresos por prestación de servicios generales y gestión comercial a la Subsidiaria y entidades relacionadas.

Remuneraciones al Directorio y Personal Clave -

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía reconoció gastos por remuneraciones al Directorio ascendentes a USD178 y USD258, respectivamente. La referida remuneración fue otorgada a los miembros del Directorio debido a su participación en la Junta de Directorio por las operaciones de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía efectuó pagos a personal clave de la Gerencia por S/12,937 equivalentes a USD3,876 y S/9,370 equivalentes a USD2,851, respectivamente. Es importante indicar que algunas Gerencias también forman parte de los miembros del Directorio, sin embargo, sus compensaciones como Directores están incluidas de forma separada en el párrafo anterior.

7 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES (NETO)

Este rubro comprende:

	<u>2019</u> USD000	<u>2018</u> USD000
Terceros:		
Distribuidores mayoristas	121,846	90,902
Exportaciones	1,646	8,555
Otros menores	<u>1,731</u>	<u>675</u>
Subtotal	125,223	100,132
Entidades relacionadas (Nota 6)	<u>182,445</u>	<u>187,495</u>
Total	307,668	287,627
Estimación para pérdida esperada	(461)	(464)
Total	<u><u>307,207</u></u>	<u><u>287,163</u></u>

Las cuentas por cobrar comerciales se originan, principalmente, por la venta de combustibles, están denominadas en soles y en dólares estadounidenses, tienen vencimientos corrientes y no generan intereses.

La Compañía evalúa a sus clientes mediante un análisis objetivo de solvencia económico-financiera así como el comportamiento de pagos interno y externo, asignando de esta forma límites de crédito por cliente. Estos límites de crédito son revisados sobre la base de estados financieros separados auditados una vez al año, y con hábitos de pago internos y externos de forma trimestral. El 96.2% al 31 de diciembre de 2019 (99.9% al 31 de diciembre de 2018) de las cuentas por cobrar comerciales corresponden a clientes con saldos no vencidos y para los cuales no se estiman pérdidas por deterioro. El diferencial corresponde a cuentas por cobrar vencidas menores a 60 días por las que la Gerencia ha evaluado que no existe riesgo de cobrabilidad.

Al 31 de diciembre de 2019, el 59.6% de las cuentas por cobrar comerciales, excluyendo exportaciones, está concentrada en empresas relacionadas del Grupo Repsol (65.2% al 31 de diciembre de 2018).

La antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	<u>2019</u> USD000	<u>2018</u> USD000
Dentro de los plazos de vencimiento	295,884	287,314
Vencidas hasta 60 días	11,061	70
Vencidas a más de 60 días	<u>723</u>	<u>243</u>
Total	<u><u>307,668</u></u>	<u><u>287,627</u></u>

El movimiento en la provisión para cuentas de cobranza dudosa incurrida, es como sigue:

	<u>2019</u> USD000	<u>2018</u> USD000
Saldo inicial	464	113
Efecto adopción inicial NIIF 9 con efecto en resultados acumulados	-	921
Pérdida esperada con efecto en resultados del año	1	(574)
Resultado por conversión	(4)	4
Saldo final	<u><u>461</u></u>	<u><u>464</u></u>

En opinión de la Gerencia, el saldo de la estimación por deterioro de cuentas por cobrar cubre adecuadamente el riesgo de pérdida en las cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

8 OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)

Este rubro comprende:

	2019		2018	
	Corriente USD000	No Corriente USD000	Corriente USD000	No Corriente USD000
Crédito por DUAS garantizadas (a)	34,710	-	42,534	-
Fondo para la Estabilización de Precios a los Combustibles (Nota 1 (c))	3,451	-	42,355	-
Saldo a favor del Impuesto General a las Ventas (b)	-	-	19,197	-
Reembolso por costos de remediación ambiental	347	-	838	-
Diversas	127	-	727	-
Cuentas por cobrar al personal (c)	572	1,294	398	1,194
Otros reclamos a la SUNAT (d)	3,406	1,430	-	4,738
Total	42,613	2,724	106,049	5,932
Estimación para deterioro	-	(316)	-	(306)
Total	42,613	2,408	106,049	5,626

- (a) El crédito por Declaraciones Únicas de Aduanas (DUAS) garantizadas corresponde al Impuesto General a las Ventas (IGV) e Impuesto Selectivo al consumo (ISC) por aplicar, relacionado con importaciones realizadas en el mes de diciembre de 2019 que se encuentran pendientes de pago a la fecha de los estados financieros separados (Nota 14). Una vez efectuado el pago correspondiente, estos montos podrán ser aplicados contra el IGV y el ISC que resulte a pagar por las operaciones gravables de la Compañía con dichos tributos.
- (b) El saldo a favor del Impuesto General a las Ventas a diciembre de 2018 se compensó con el importe por pagar de Impuesto Selectivo al Consumo en el año 2019.
- (c) Las cuentas por cobrar al personal no corriente se descuentan sobre la base de los flujos futuros esperados a la tasa de interés aplicable a tales flujos.
- (d) Corresponde a los desembolsos realizados por la Compañía por S/11,281 (equivalentes a USD3,406), que representa el 50% de la Resolución ejecutiva coactiva 011-006-00520044 de abril de 2017 por impuesto mínimo a la renta de los años 2004 y 2005; y, al desembolso realizado por S/4,736 (equivalente USD1,430) por sanciones de "fee" operador de los periodos 2001-2003. Dichos pagos realizados han sido reclamados por la Compañía, y en opinión de sus asesores fiscales, serán recuperados en el largo plazo.

Con fecha 12 de diciembre de 2019 se ha ordenado con carácter de cosa juzgada que la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria - SUNAT proceda a devolver los montos pagados por la Compañía originados en la Resolución de Ejecución Coactiva N° 011-006-00520044, lo que la Gerencia estima se producirá durante el primer trimestre de 2020.

En opinión de la Gerencia, el saldo de la estimación para deterioro cubre adecuadamente el riesgo de pérdida en otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

9 INVENTARIOS (NETO)

Este rubro comprende:

	<u>2019</u> USD000	<u>2018</u> USD000
Productos refinados	187,944	247,545
Petróleo crudo	45,411	58,841
Productos en proceso y otras materias primas	49,949	38,051
Productos refinados en tránsito	-	12,733
Sub productos dióxido de carbono	-	60
Suministros y materiales auxiliares	<u>25,202</u>	<u>22,151</u>
Total	<u>308,506</u>	<u>379,381</u>
Estimación para deterioro de productos refinados	-	(10,797)
Estimación para deterioro de suministros y materiales auxiliares	<u>(3,462)</u>	<u>(3,692)</u>
Total	<u>305,044</u>	<u>364,892</u>

El movimiento en la estimación para deterioro de inventarios fue como sigue:

	<u>2019</u> USD000	<u>2018</u> USD000
Saldo inicial	(14,489)	(4,892)
Aumento (Nota 21)	-	(10,797)
Recupero (Nota 21)	10,797	1,333
Otros	<u>230</u>	<u>(133)</u>
Saldos finales	<u>(3,462)</u>	<u>(14,489)</u>

En opinión de la Gerencia, la estimación para deterioro de inventarios, determinada según los criterios indicados en la Nota 2(f), es suficiente para cubrir las pérdidas estimadas por dichos conceptos al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

10 INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

Este rubro comprende:

	<u>Cantidad de acciones</u> <u>2019 y 2018</u>	<u>Participación en el capital social</u> <u>2019 y 2018</u> USD000	<u>Valor en libros</u>		<u>Valor patrimonial</u> <u>2019</u> USD000
			<u>2019</u> USD000	<u>2018</u> USD000	
Repsol Comercial S.A.C.	239,622,325	99.99%	80,600	80,600	95,480
Otras			<u>11</u>	<u>11</u>	
			<u>80,611</u>	<u>80,611</u>	

En octubre de 2006, la Compañía tomó control de RECOSAC al adquirir el 99.99% de sus acciones a Repsol Perú B.V. (entidad relacionada).

Al 31 de diciembre de 2019, no se ha producido ningún cambio relevante, que pueda indicar la necesidad de calcular una provisión por deterioro del valor de la inversión.

El 22 de marzo de 2018 la subsidiaria RECOSAC en su Junta General de Accionistas aprobó la distribución de dividendos de la utilidad neta obtenida del ejercicio 2017 ascendente a USD9,520, descontando el adelanto de utilidades del año 2017 el saldo pendiente por distribuir fue de USD3,093.

El 1 de diciembre de 2018, RECOSAC, tomó control de las actividades operacionales de Repsol Energy Perú S.A.C. convirtiéndose en subsidiaria indirecta de la Compañía.

Durante el año 2019 la subsidiaria no ha realizado distribución de dividendos.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (NETO)

El movimiento en costo y depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue como sigue:

	Activo por										Total USD000
	Derecho de Uso (1)	Terreno USD000	Edificios USD000	Maquinarias y equipo USD000	Tanques de almacenamiento USD000	Unidades de transporte USD000	Muebles y enseres USD000	Equipos de cómputo USD000	Equipos diversos USD000	Obras en curso (a) USD000	
Costo											
Saldo al 1 de enero de 2018	-	170,188	79,244	586,322	94,191	2,781	3,306	16,988	215,877	263,134	1,432,011
Adiciones	-	-	-	-	-	-	-	328	300	152,985	153,613
Retiros	-	-	-	(20)	-	-	-	-	-	(1,964)	(20)
Transferencias	-	-	26,270	203,845	148	-	355	-	-	(302,914)	(1,964)
Capitalización	-	-	105,514	790,147	94,339	2,781	3,661	17,350	288,419	111,241	1,583,640
Saldo al 31 de diciembre de 2018	-	170,188	105,514	790,147	94,339	2,781	3,661	17,350	288,419	111,241	1,583,640
Adopción NIIF 16											
Adopción NIIF 16	127,186	-	-	-	-	-	-	-	-	-	127,186
Adiciones	5,193	-	-	-	-	-	-	88	63	86,025	91,369
Retiros	(7,005)	-	(4)	(331)	-	-	-	-	-	(558)	(7,998)
Transferencias	-	-	4,142	99,804	4,121	-	25	-	-	(1,437)	(1,437)
Capitalización	-	-	109,652	889,620	98,460	2,781	3,666	17,442	29,887	(137,983)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	125,374	170,188	109,652	889,620	98,460	2,781	3,666	17,442	318,369	57,288	1,792,860
Depreciación acumulada											
Saldo al 1 de enero de 2018	-	-	(21,263)	(261,227)	(42,227)	(2,340)	(2,198)	(12,826)	(59,997)	-	(402,078)
Depreciación	-	-	(3,440)	(19,783)	(2,574)	(100)	(218)	(1,615)	(9,923)	-	(37,653)
Retiros	-	-	-	8	-	-	-	-	-	-	8
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(14,414)	-	(24,707)	(280,998)	(44,801)	(2,440)	(2,416)	(14,441)	(69,920)	-	(439,723)
Depreciación	537	-	(4,355)	(27,469)	(2,781)	(100)	(228)	(1,333)	(13,302)	-	(63,982)
Retiros	(13,877)	-	(29,056)	(308,136)	(47,582)	(2,540)	(2,644)	(15,774)	(83,222)	-	(502,833)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	(13,877)	-	(29,056)	(308,136)	(47,582)	(2,540)	(2,644)	(15,774)	(83,222)	-	(502,833)
Deterioro (Nota 12)											
Saldo al 1 de enero de 2019	(31,988)	-	(23,123)	(166,830)	(14,497)	(69)	(299)	(479)	(67,465)	(17,666)	(322,516)
Adiciones	(31,988)	-	(23,123)	(166,830)	(14,497)	(69)	(299)	(479)	(67,465)	(17,666)	(322,516)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	(31,988)	-	(23,123)	(166,830)	(14,497)	(69)	(299)	(479)	(67,465)	(17,666)	(322,516)
Costo neto:											
Al 31 de diciembre de 2019	79,509	170,188	57,471	414,654	36,281	172	743	1,189	167,682	39,622	967,511
Al 31 de diciembre de 2018	-	170,188	80,807	509,149	49,538	341	1,245	2,309	218,499	111,241	1,143,917

- a) Los proyectos que conforman el rubro de obras en curso se detallan a continuación:

	<u>2019</u> <u>USD000</u>	<u>2018</u> <u>USD000</u>
Mejoras a torre de secado y seguridad de refinería	20,373	68,394
Mejoras de instalaciones de refinó	14,588	33,067
Otros menores (*)	<u>4,661</u>	<u>9,780</u>
Total	<u><u>39,622</u></u>	<u><u>111,241</u></u>

(*) Al 31 de diciembre de 2019 las obras en curso están netas de una provisión por deterioro de un proyecto que se discontinuó por USD17,666.

- b) El gasto por depreciación del ejercicio ha sido registrado en los siguientes rubros del estado separado de resultados integrales:

	<u>Notas</u>	<u>2019</u> <u>USD000</u>	<u>2018</u> <u>USD000</u>
Costo de ventas	21	55,990	34,993
Otros costos operacionales	21	617	-
Gastos de ventas	22	4,517	153
Gastos de administración	23	<u>2,858</u>	<u>2,507</u>
Total		<u><u>63,982</u></u>	<u><u>37,653</u></u>

- c) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, ningún activo de la Compañía fue otorgado en garantía de préstamos.
- d) La Compañía mantiene seguros sobre sus principales activos de acuerdo con las políticas establecidas por el Grupo Repsol. En este sentido, al 31 de diciembre de 2019, el Grupo Repsol en Perú ha contratado pólizas de seguros corporativos por daños materiales y pérdida de beneficios que cubre los activos de las distintas compañías que conforman el Grupo Repsol en Perú. En opinión de la Gerencia, sus políticas de seguros son consistentes con la práctica internacional en la industria.
- e) La Compañía ha capitalizado los costos de financiamiento atribuibles al Proyecto RLP 35 - Monoboya en el año terminado el 31 de diciembre 2019 por USD2,215. Desde 1 de octubre de 2019, el Proyecto RLP 35 Monoboya está en funcionamiento, por lo que a partir de dicha fecha cesó la capitalización de intereses relacionados a dicho proyecto. Al 31 de diciembre 2018 por el RLP 35 - Monoboya y RLP 21 - Adaptación de Refinería La Pampilla a nuevas especificaciones, se capitalizó costos de financiamiento por USD528 y USD6,985 respectivamente (Nota 16).

f) Los activos por derecho de uso y sus movimientos son como siguen:

	<u>Edificios</u> US000	<u>Maquinaria y equipo</u> USD000	<u>Unidades de transporte</u> USD000	<u>Total</u> USD000
Costo:				
Saldo al 1 de enero de 2019	-	-	-	-
Adopción NIIF 16	7,825	108,949	10,412	127,186
Adiciones	5,140	-	53	5,193
Retiro	(6,874)	-	(131)	(7,005)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>6,091</u>	<u>108,949</u>	<u>10,334</u>	<u>125,374</u>
Depreciación acumulada:				
Saldo al 1 de enero de 2019	-	-	-	-
Depreciación	(1,017)	(8,659)	(4,738)	(14,414)
Retiro	537	-	-	537
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>480</u>	<u>(8,659)</u>	<u>(4,738)</u>	<u>(13,877)</u>
Deterioro:				
Saldo al 1 de enero de 2019	-	-	-	-
Adiciones	(1,610)	(28,773)	(1,605)	(31,988)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>(1,610)</u>	<u>(28,773)</u>	<u>(1,605)</u>	<u>(31,988)</u>
Costo neto:				
Al 31 de diciembre de 2019	<u>4,001</u>	<u>71,517</u>	<u>3,991</u>	<u>79,509</u>
Al 31 de diciembre de 2018	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

Los pasivos por arrendamiento y sus movimientos en el periodo son como siguen:

	<u>Pasivo</u> USD000
Al 1 de enero de 2019	-
Efecto adopción NIIF 16 (Nota 3.1)	136,752
Adiciones	5,193
Retiros	(6,609)
Intereses (a)	6,080
Pagos	(15,404)
Diferencia en cambio	(5)
Al 31 de diciembre de 2019 (Nota 14)	<u>126,007</u>

(a) Los intereses devengados han sido reconocidos en los rubros de otros costos operacionales por USD202 (Nota 21) y en los gastos financieros por USD5,878 (Nota 25).

La porción corriente y no corriente es como sigue:

Porción corriente (Nota 14)	13,417
Porción no corriente (Nota 14)	112,590
Total	<u>126,007</u>

El vencimiento de las cuotas a pagar relacionadas con los pasivos por derecho de uso es como sigue:

<u>Al 31 de diciembre de 2019</u>	<u>Valor nominal</u> USD000	<u>Valor descontado</u> USD000	<u>Cargo financiero por aplicar</u> USD000
2020	18,935	13,417	5,518
2021	12,864	7,786	5,078
2022	12,776	8,046	4,730
2023	13,149	8,800	4,349
2024	13,537	9,605	3,932
2025 (en adelante)	<u>91,526</u>	<u>78,353</u>	<u>13,173</u>
Total	<u>162,787</u>	<u>126,007</u>	<u>36,780</u>

- g) La pérdida por deterioro ha sido alocada a cada categoría del rubro propiedad, planta y equipo, a pro-rata de sus pesos en el rubro, excepto para el caso de terrenos, para los que se mantuvo el costo histórico por encontrarse por debajo de su valor de mercado menos costos de disposición.

12 DETERIORO DE ACTIVOS DE LARGA DURACION

La Gerencia de la Compañía ha efectuado una evaluación anual de deterioro de los activos de larga duración, conforme a la política contable descrita en la nota 2.1(k) y 2.2.

Al 31 de diciembre de 2019, el valor neto en libros de la UGE Refino comprende: propiedad, planta, equipos e instalaciones relacionadas, intangibles, activos por derecho de uso e inventarios. Producto de la evaluación del valor recuperable de la UGE Refino, para lo cual se aplicó el enfoque de valor en uso, la Gerencia ha reconocido una pérdida por deterioro de USD304,850 en el año 2019 que se ha registrado en la cuenta "Pérdida por deterioro de activos", del estado de resultados y que se ha distribuido entre los componentes de la UGE conforme se describe en nota 11 (g).

Los principales factores que explican la pérdida por deterioro del año 2019 están referidos a la actualización de supuestos sobre volúmenes de destilación, sendas de precios y márgenes por entorno internacional ligadas a nueva regulación IMO (International Maritime Organization) y ajustes de crecimiento en entorno local, como se incluye más adelante, todo ello en línea con el compromiso de la Compañía con la sostenibilidad y el cumplimiento de los objetivos de cambio climático del Acuerdo de París para limitar el calentamiento del planeta por debajo de los dos grados centígrados.

A continuación, describimos los principales supuestos utilizados en la evaluación de deterioro de la UGE Refino al 31 de diciembre de 2019:

- Sendas de precios, volúmenes de destilación y márgenes

A continuación, se incluye las sendas de precios de crudo consideradas en los flujos proyectados:

	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2030	2035	Siguientes
Brent (US\$/barril)	65	69	70	71	72	74	81	87	87
WTI (US\$/barril)	59	65	67	68	69	71	78	84	Brent-3 \$/bbl

Los volúmenes de destilación y márgenes se ven afectados por el entorno internacional y local.

Respecto al entorno internacional, la Compañía ha considerado una reducción de los spreads de combustibles para los años 2020 y 2021, con una posterior recuperación a partir del 2023. Debido a estas variaciones de precios, la refinería proyecta una disminución del volumen de destilación, ocasionando un menor margen total de destilación.

Respecto al entorno local, la Compañía ha estimado un menor crecimiento (en base al menor crecimiento de la demanda registrado en Perú en los últimos años) y una mayor presencia de competencia por parte de importadores.

- Tasa de descuento

Los flujos futuros se han descontado a una tasa después de impuestos de 8.36% anual (8.74% al 31 de diciembre de 2018).

- Costos operativos

La Gerencia ha proyectado los costos operativos tomando como referencia su propia estructura de costos y su conocimiento de la industria petrolera.

Análisis de sensibilidad

En relación a la UGE Refino, por la que se ha registrado una pérdida por deterioro durante el año 2019, cualquier cambio razonablemente posible y material en los supuestos clave anteriormente explicados podría resultar en un mayor deterioro o conducir a una reversión del mismo.

13 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Este rubro comprende:

	<u>2019</u> USD000	<u>2018</u> USD000
Terceros:		
Proveedores de petróleo crudo y productos	24,592	15,200
Proveedores de bienes y servicios	<u>40,587</u>	<u>89,250</u>
Total	<u>65,179</u>	<u>104,450</u>
Entidades relacionadas (Nota 6)	<u>101,756</u>	<u>191,413</u>
Total	<u><u>166,935</u></u>	<u><u>295,863</u></u>

Las cuentas por pagar comerciales están denominadas principalmente en dólares estadounidenses, son de vencimiento corriente, no generan intereses y no tienen garantías bancarias.

14 OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Este rubro comprende:

	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
	<u>Corriente</u> USD000	<u>No corriente</u> USD000	<u>Corriente</u> USD000	<u>No corriente</u> USD000
Tributos por pagar por DUAS garantizadas (a)	34,710	-	42,534	-
Impuesto Selectivo al Consumo y Rodaje	34,472	-	25,818	-
Impuesto general a las ventas por pagar	18,602	-	-	-
Pasivo por arrendamiento financiero				
Nota 11 ((f))	13,417	112,590	-	-
Otros tributos	2,900	-	2,446	-
Dividendos por pagar	77	-	76	-
Diversas (b)	<u>1,799</u>	<u>1,359</u>	<u>999</u>	<u>1,267</u>
Total	<u><u>105,977</u></u>	<u><u>113,949</u></u>	<u><u>71,873</u></u>	<u><u>1,267</u></u>

(a) Los tributos por pagar por Declaraciones Únicas de Aduanas (DUAS) garantizadas, corresponde al Impuesto General a las Ventas (IGV) e Impuesto Selectivo al consumo (ISC) pendiente de pago al 31 de diciembre de 2019 y 2018, relacionado con importaciones realizadas en el mes de diciembre de 2019 y 2018 (Nota 8), que de acuerdo a los plazos vigentes para el pago de estos tributos, fueron cancelados en el mes de enero de 2020 y enero de 2019, respectivamente.

(b) La parte no corriente de cuentas por pagar diversas incluye principalmente provisiones relacionadas a procedimientos administrativos.

15 PASIVOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Este rubro comprende:

	2019		2018	
	Corriente USD000	No corriente USD000	Corriente USD000	No corriente USD000
Vacaciones	2,544	-	3,404	-
Gestión por compromiso	2,057	-	3,854	-
Participaciones por pagar	1,060	-	50	-
Compensación por tiempo de servicios	281	-	284	-
Incentivo a mediano plazo	280	434	305	476
Otros beneficios	495	-	547	-
Total	6,717	434	8,444	476

16 OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Este rubro comprende:

	2019 USD000	2018 USD000
Préstamos de Corto Plazo	229,042	262,596
Préstamos de Largo Plazo (*)	185,684	484,879
Préstamo CESCE (*)	338,826	325,450
Préstamo de entidades relacionadas (Nota 6)	50,088	-
Total	803,640	1,072,925

(*) Incluye su parte corriente y no corriente.

A continuación, se presentan los préstamos clasificados por sus vencimientos:

	2019 USD000	2018 USD000
Otros pasivos financieros corrientes	282,069	322,468
Otros pasivos financieros no corrientes	521,571	750,457
Total	803,640	1,072,925

Préstamos de corto plazo: Corresponden a sobregiros y préstamos con entidades bancarias locales para financiar capital de trabajo, y sustituir fondos no cobrados por el Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles, en moneda soles y dólares estadounidenses, a tasas de intereses de mercado fijas y sin garantías.

Préstamos de largo plazo: Corresponden a préstamos con entidades bancarias locales y del exterior para financiar principalmente capital de trabajo, re perfilar pasivos de corto plazo y proyectos de inversión. Las tasas de intereses de mercado son fijas y variables, y además los préstamos no tienen garantías.

Préstamo CESCE: Crédito destinado exclusivamente para financiar el proyecto RLP 21: "Adecuación a las Nuevas Especificaciones de Combustibles". Este crédito fue obtenido mediante convenio con 6 entidades bancarias, con garantía de la Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación S.A. (CESCE). Durante el plazo de vigencia del préstamo, la Compañía se encuentra obligada a mantener al cierre de cada semestre (30 de junio y 31 de diciembre) un ratio de deuda financiera neta sobre el total patrimonio de los estados financieros consolidados de la Compañía y su subsidiaria, que no exceda el 1.5.

El ratio financiero obtenido por la Compañía fue de 1.3 al 31 de diciembre de 2019.

La tasa promedio de las obligaciones financieras son 3.45% y 3.65% al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

El desglose de la financiación media por clasificación de préstamos es el siguiente:

	<u>Volumen Medio</u> <u>2019</u> <u>USD000</u>	<u>Volumen Medio</u> <u>2018</u> <u>USD000</u>
Préstamos de Corto Plazo	296,878	476,417
Préstamos de Largo Plazo	294,304	355,583
Préstamo CESCE	380,054	336,977
Préstamo de entidades relacionadas	2,957	-
Total	<u>974,193</u>	<u>1,168,977</u>

Al 31 de diciembre de 2019 los intereses por otros pasivos financieros ascienden a USD2,323, siendo al 31 de diciembre de 2018 por USD6,431.

Al 31 de diciembre de 2019 el valor a costo amortizado de los otros pasivos financieros a tasa fija es de USD353,542; siendo su valor razonable de USD365,989.

Los gastos por intereses devengados por otros pasivos financieros, es como sigue:

	<u>2019</u> <u>USD000</u>	<u>2018</u> <u>USD000</u>
Intereses de otros pasivos financieros de corto y largo plazo	41,106	48,854
Intereses capitalizados RLP 21 y otros (Nota 11 (e))	(2,215)	(7,513)
Gastos financieros (Nota 26)	<u>38,891</u>	<u>41,341</u>

El vencimiento de la porción no corriente de otros pasivos financieros es como sigue:

<u>Año</u>	<u>2019</u> <u>USD000</u>	<u>2018</u> <u>USD000</u>
2020	-	132,441
2021	127,010	149,953
2022	131,815	282,146
2023	92,514	43,856
2024 en adelante	170,232	142,061
Total	<u>521,571</u>	<u>750,457</u>

17 CAPITAL SOCIAL

(Valores monetarios en miles, excepto para los valores nominales de acciones y las cotizaciones unitarias de las acciones).

Al 31 de diciembre de 2019, el capital está compuesto por S/2,329,369 (equivalente a USD742,540) representado por 8,319,175,714 acciones nominativas con derecho a voto de un valor nominal de S/0.28 (Cero y 28/100 Soles) cada una, íntegramente suscritas y totalmente pagadas. Las 8,319,175,714 acciones emitidas por la Compañía se dividen en 8,319,175,713 acciones Clase A y 1 acción Clase C.

Al 31 de diciembre de 2018, el capital está compuesto por S/1,626,049 (equivalente a USD533,002), representado por 3,534,890,001 acciones nominativas con derecho a voto de un valor nominal de S/0.46 cada una, íntegramente suscritas y totalmente pagadas; de las cuales 3,534,890,000 son acciones Clase A y 1 acción es Clase C.

Las acciones Clase A de la Compañía se cotizan en la Bolsa de Valores de Lima. Al 31 de diciembre de 2019, el valor de mercado de las 8,319,175,173 acciones es de S/0.123 por acción (equivalente a USD0.037). Al 31 de diciembre de 2018, el valor de mercado de las 3,534,890,000 acciones es de S/0.126 por acción (equivalente a USD0.037). La acción Clase C es de propiedad del Estado representado por FONAFE y confiere a su titular derechos especiales de carácter permanente previstos en el Estatuto (Art. 35° del Estatuto de la Compañía y que se refieren a quorum y mayoría calificada para decisiones relacionadas a variaciones del giro de la Compañía, así como liquidación, disolución o fusión de la Compañía). La acción Clase C no es susceptible de transferencia a particulares, ni de embargo, remate o prenda. La transferencia de la titularidad de la acción Clase C de una entidad estatal a otra o su redención definitiva deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en la Ley que regula la materia.

El 5 de diciembre de 2018, la Junta General de Accionistas aprobó un aumento de capital por nuevos aportes dinerarios hasta por el monto nominal en S/2,200,771, mediante la creación de hasta 4,784,285,714 acciones Clase A, de un valor nominal de S/0.46 cada una, para efectos de la suscripción en el proceso de aumento de capital; dejándose constancia de que los derechos y obligaciones de la acción Clase C no se verán afectados.

En dicha Junta General de Accionistas se acordó también que (i) bajo el indicado proceso de aumento de capital se reconocerá el derecho de suscripción preferente a todos los titulares de acciones emitidas por la Compañía (acciones Clase A y Clase C); y, (ii) el valor de colocación de las nuevas acciones Clase A asciende a S/0.14 por acción, el cual será pagado por los suscriptores. La diferencia entre el valor nominal de cada acción (S/0.46) y su valor de colocación (S/0.14) será reflejada en las cuentas de patrimonio de la Compañía como una pérdida de colocación.

En tal sentido, el importe hasta por el cual quedó aumentado el capital se encuentra distribuido de la siguiente manera:

- a) La suma de S/669,800 (equivalente a USD200,871) corresponde al monto total de los aportes a ser pagados por los titulares del derecho de suscripción preferente; y,
- b) La suma de S/1,530,971 (equivalente a USD459,137) corresponde al monto total de la pérdida de colocación a ser reflejada en las cuentas de patrimonio de la Compañía (Descuento de emisión).

El monto recaudado fue destinado por la Compañía para el fortalecimiento patrimonial.

En ese sentido, los días 22, 28 y 30 de enero de 2019 se realizó la primera rueda, segunda rueda y la asignación de acciones remanentes del aumento de capital, respectivamente. En consecuencia, de manera acumulada en el proceso, se suscribió 4,784,285,713 de nuevas acciones Clase A, equivalentes a un aumento de capital de S/2,200,771 y a una pérdida de colocación de S/1,530,971. El aumento de capital y la pérdida de colocación equivale a USD660,008 y USD459,717 (este último importe incluye costos asociados a la colocación de acciones por USD580), respectivamente.

Culminado el proceso de suscripción de acciones, el capital social de la Compañía ascendió a S/3,826,820,828, representado por 8,319,175,714 acciones nominativas con derecho a voto de un valor nominal de S/0.46 cada una, íntegramente suscritas y totalmente pagadas. Las acciones emitidas por la Compañía se dividen en 8,319,175,713 acciones Clase A y 1 acción Clase C.

Como consecuencia del aumento de capital y la emisión de las acciones, la participación de Repsol S.A. se incrementó de 82.38% a 92.42% a partir de marzo de 2019, fecha en que se concluyó la inscripción en los Registros Públicos.

Con fecha 26 de marzo de 2019, la Junta General de Accionistas de la Compañía acordó lo siguiente:

- a) Compensar la pérdida de colocación generada en el aumento de capital aprobado en Junta General de Accionistas del 5 de diciembre de 2018, ascendente a S/1,530,971 (equivalente a USD459,137), con cargo al capital social y abono a la cuenta prima (descuento) de emisión en un monto que permitiera mantener el valor nominal de la acción a una cifra en Soles con no más de dos decimales.
- b) Aprobar la reducción del capital de la Compañía de la suma de S/3,826,821 a la suma de S/2,329,369 por compensación de pérdida de colocación (restablecimiento del equilibrio entre el capital y el patrimonio neto) en un monto de S/1,497,452 (equivalente a USD450,470) y mediante la reducción del valor nominal de las acciones de la Clase A y de la Clase C de S/0.46 a S/0.28, es decir, sin modificarse el número de acciones de la Compañía.

Con fecha 17 de mayo de 2019, esta reducción del capital social por compensación de pérdida de colocación fue inscrita en los Registros Públicos.

Estructura de participación accionaria

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la estructura de participación accionaria de la Compañía era como sigue:

	2019		2018	
	Número de acciones	%	Número de acciones	%
Inversionistas:				
Repsol Perú B.V.	7,688,469,171	92.42%	2,911,890,357	82.38%
Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE (**)	34	0.00%	34	0.00%
Otros (2,370 y 2,377 accionistas en 2019 y 2018, respectivamente) (*)	<u>630,706,509</u>	<u>7.58%</u>	<u>622,999,610</u>	<u>17.62%</u>
Total	<u>8,319,175,714</u>	<u>100%</u>	<u>3,534,890,001</u>	<u>100.00%</u>

(*) Accionistas que al 31 de diciembre de 2019 y 2018 cuentan con una participación individual menor al 5%.

(**) Incluye una acción de clase C.

18 RESERVA LEGAL

De acuerdo con la Ley General de Sociedades (LGS), la reserva legal se constituye transfiriendo como mínimo 10% de la utilidad neta de cada ejercicio, después de deducir pérdidas acumuladas, hasta que alcance un monto equivalente a la quinta parte del capital. En ausencia de utilidades no distribuidas o reservas de libre disposición, la reserva legal debe ser aplicada a compensar pérdidas, pero debe ser repuesta. La reserva legal puede ser capitalizada, pero igualmente debe ser repuesta.

Según acuerdo de la Junta General de Accionistas realizado el 23 de marzo del 2018 se aprobó destinar el 10% de la utilidad neta obtenida al 31 de diciembre de 2017 a la reserva legal, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 229 de la Ley General de sociedades. El importe transferido a la reserva legal ascendió a USD8,097.

Por los años 2019 y 2018 no corresponde constitución de reserva legal por cuanto la Compañía presentó pérdida del ejercicio.

19 RESULTADOS ACUMULADOS

De acuerdo con lo señalado por el Decreto Legislativo 945 del 23 de diciembre de 2003, que modificó la Ley del Impuesto a la Renta, las personas jurídicas domiciliadas que acuerden la distribución de dividendos o cualquier otra forma de distribución de utilidades, retendrán la tasa aplicable descrita en la nota 26 (a) del monto a distribuir, excepto cuando la distribución se efectúe a favor de personas jurídicas domiciliadas.

No existen restricciones para la remesa de dividendos ni para la repatriación del capital a los inversionistas extranjeros.

Al 1 de enero de 2018, con la entrada en vigencia de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, se registró el efecto de la aplicación por la pérdida esperada de los saldos iniciales de las cuentas por cobrar comerciales, siendo este importe ascendente a USD649 neto de su efecto impositivo.

Al 1 de enero de 2019, con la entrada en vigencia de la NIIF 16 "Arrendamientos", se registró un cargo a resultados acumulados por USD6,741.

20 INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Este rubro comprende:

	<u>2019</u> USD000	<u>2018</u> USD000
Ventas nacionales (a)	2,423,539	2,473,576
Ventas al exterior (a)	639,798	1,153,379
Prestación de servicios y otros	29,453	31,936
Total	<u>3,092,790</u>	<u>3,658,891</u>

(a) Por los años 2019 y 2018, el saldo incluye USD2,194,591 y USD2,708,995, respectivamente por los ingresos provenientes de entidades relacionadas (Nota 6).

El detalle de las ventas nacionales y al exterior es el siguiente:

	<u>2019</u> USD000	<u>2018</u> USD000
Ventas nacionales		
Diesel	1,414,070	1,492,167
Gasolinas	561,867	507,276
Turbo	333,597	342,701
Asfaltos	43,474	55,172
Residuales	42,221	44,571
GLP	26,460	29,033
Azufre	1,021	1,751
Nafta Virgen	337	-
Etanol	492	905
Total ventas nacionales	<u>2,423,539</u>	<u>2,473,576</u>
Ventas al exterior		
Heavy Fuel Oil	385,175	533,006
Nafta Virgen	119,433	260,737
Residuales	111,338	231,194
Gasóleo	13,403	128,442
Diesel	10,449	-
Total ventas al exterior	<u>639,798</u>	<u>1,153,379</u>
Total ventas	<u>3,063,337</u>	<u>3,626,955</u>

21 COSTO DE VENTAS

Este rubro comprende:

	<u>2019</u> USD000	<u>2018</u> USD000
Inventario inicial (Nota 9):		
Petróleo crudo	58,841	69,065
Productos refinados	247,545	207,166
Productos en proceso y otras materias primas	38,051	68,074
Petróleo crudo en tránsito	-	26,706
Productos refinados en tránsito	12,733	-
Compras y costos diversos:		
Compras a entidades relacionadas (Nota 6)	2,132,297	2,774,904
Compras a terceros	471,200	587,942
Gastos de personal (Nota 24)	28,510	28,565
Otros gastos operativos	69,440	66,216
Depreciación de propiedades, planta y equipo (Nota 11 (b))	55,990	34,993
Amortización de activos intangibles	472	460
Inventario final (Nota 9):		
Petróleo crudo	(45,411)	(58,841)
Productos refinados	(187,944)	(247,545)
Productos en proceso y otras materias primas	(49,949)	(38,051)
Productos refinados en tránsito	-	(12,733)
Estimación por desvalorización de inventarios (Nota 9)	-	10,797
Recupero de estimación por desvalorización de inventarios (Nota 9)	(10,797)	(1,333)
Flete	17,190	27,464
Costo de ventas operacionales	<u>2,838,168</u>	<u>3,543,849</u>
Otros costos operacionales	13,511	16,900
Total costo de ventas	<u><u>2,851,679</u></u>	<u><u>3,560,749</u></u>

22 GASTOS DE VENTAS

Este rubro comprende:

	<u>2019</u> USD000	<u>2018</u> USD000
Gastos de personal (Nota 24)	2,813	2,627
Servicios prestados por terceros y entidades relacionadas y otros consumos (a)	62,707	83,762
Tributos	10,154	10,524
Depreciación de propiedades, planta y equipo (Nota 11 (b))	4,517	153
Amortización de activos intangibles	30	32
Total	<u><u>80,221</u></u>	<u><u>97,098</u></u>

(a) Los gastos con las entidades relacionadas están revelados en la Nota 6. Los servicios prestados por terceros incluyen principalmente servicios de transporte y almacenamiento de productos terminados por un total de USD56,869 (USD75,052 en el año 2018).

23 GASTOS DE ADMINISTRACION

Este rubro comprende:

	<u>2019</u> USD000	<u>2018</u> USD000
Servicios prestados por terceros y entidades relacionadas y otros consumos (a)	13,194	14,198
Gastos de personal (Nota 24)	10,181	11,375
Tributos	2,699	3,366
Depreciación de propiedades, planta y equipo (Nota 11 (b))	2,858	2,507
Amortización de intangibles	969	979
Total	<u>29,901</u>	<u>32,425</u>

(a) Los gastos con las entidades relacionadas están revelados en la Nota 6.

24 GASTOS DE PERSONAL

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<u>2019</u> USD000	<u>2018</u> USD000
Remuneraciones	38,471	39,071
Participación de los trabajadores	1,009	-
Contribuciones sociales	2,017	2,168
Seguro médico	2,063	2,030
Otros	6,543	6,881
Total	<u>50,103</u>	<u>50,150</u>

Los gastos de personal han sido registrados en los siguientes rubros del estado separado de resultados y otros resultados integrales:

	<u>Notas</u>	<u>2019</u> USD000	<u>2018</u> USD000
Costo de ventas	21	28,510	28,565
Gastos de ventas	22	2,813	2,627
Gastos de administración	23	10,181	11,375
Otros costos		<u>8,599</u>	<u>7,583</u>
Total		<u>50,103</u>	<u>50,150</u>

25 OTROS INGRESOS Y GASTOS, NETO

Este rubro comprende:

	<u>2019</u> USD000	<u>2018</u> USD000
Otros ingresos operativos:		
Recupero de provisiones	-	909
Recupero de pérdida esperada NIIF 9	190	574
Ingreso por enajenación de activo fijo	141	-
Otros	109	-
Total	<u>440</u>	<u>1,483</u>

	<u>2019</u> USD000	<u>2018</u> USD000
Otros gastos operativos:		
Retiro por baja de propiedades, plantas y equipo	558	12
Provisión de pérdida esperada NIIF 9	191	-
Provisiones	127	726
Penalidades y otras obligaciones contractuales	-	239
Regalías	-	435
Sanciones fiscales e impuestos asumidos	10	180
Otros	460	962
Total	<u>1,346</u>	<u>2,554</u>

26 GASTOS FINANCIEROS

Este rubro comprende:

	<u>2019</u> USD000	<u>2018</u> USD000
Intereses de otros pasivos de corto y largo plazo (Nota 16)	38,891	41,341
Gasto financiero por actualización de pasivo por arrendamiento (Nota 11 (f))	5,878	-
Otros	901	1,569
Total	<u>45,670</u>	<u>42,910</u>

27 IMPUESTO A LAS GANANCIAS

a) Régimen tributario del impuesto a las ganancias -

(i) *Tasas del impuesto*

La tasa de impuesto a las ganancias de las personas jurídicas domiciliadas en Perú se determinará aplicando sobre su renta neta la tasa de 29.5%

Las personas jurídicas domiciliadas en Perú se encuentran sujetas a una tasa adicional, según se describe en el cuadro de abajo, sobre toda suma que pueda considerarse una disposición indirecta de utilidades, que incluyen sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados; esto es, gastos susceptibles de haber beneficiado a los accionistas, partícipes, entre otros; gastos particulares ajenos al negocio; gastos de cargo de accionistas, partícipes, entre otros, que son asumidos por la persona jurídica.

Ejercicios gravables

Tasas

2015-2016	4.1%
2017 en adelante	5 %

Las personas jurídicas que distribuyan dividendos retendrán el Impuesto a la Renta con la tasa del 5% excepto cuando el beneficiario sea una persona jurídica domiciliada.

Cuando se distribuyan dividendos se presumirá sin admitir prueba que ellos corresponden a los resultados de los ejercicios más antiguos.

(ii) *Pérdida tributaria -*

De conformidad con el Decreto Legislativo 945, el arrastre de las pérdidas tributarias se da con arreglo a alguno de los siguientes sistemas:

- (a) Compensar la pérdida neta total de tercera categoría de fuente peruana que registren en un ejercicio gravable imputándola año a año, hasta agotar su importe, a las rentas netas de tercera categoría que se obtengan en los 4 (cuatro) ejercicios inmediatos posteriores completados a partir del ejercicio siguiente al de su generación. El saldo que no resulte compensado una vez transcurrido ese lapso, no podrá computarse a los ejercicios siguientes.
- (b) Compensar la pérdida neta total de tercera categoría de fuente peruana que registren en un ejercicio gravable imputándola año a año, hasta agotar su importe, al 50% de las rentas netas de tercera categoría que se obtengan en los ejercicios inmediatos posteriores.

Las pérdidas tributarias son calculadas en soles, la moneda en la cual la Compañía presentará su declaración jurada del impuesto a la renta. La compañía optó por el sistema (a) para la compensación de pérdidas generadas en el año 2018. El monto de la pérdida tributaria arrastrable fue compensado en su totalidad al 31 de diciembre de 2019 (el saldo al 31 de diciembre de 2018 es de S/310,108 (equivalente a USD91,870).

	<u>2019</u> S/000	<u>2018</u> S/000
Pérdida arrastrable al inicio del año	310,108	-
Ajuste de pérdida del saldo inicial	4,262	-
Pérdida tributaria del año	-	310,108
Pérdida tributaria compensada	(314,370)	-
Pérdida arrastrable al final del año	<u>-</u>	<u>310,108</u>

(iii) *Precios de transferencia -*

Para propósitos de la determinación del Impuesto a la Renta, los precios de transferencia de las transacciones con entidades relacionadas o con sujetos residentes en países o territorios no cooperantes o de baja o nula imposición, o de las que se realicen con sujetos cuyas rentas o ganancias están sujetas a un régimen fiscal preferencial deberán estar sustentados con la documentación de soporte correspondiente y el cumplimiento de obligaciones formales.

Servicios entre entidades relacionadas:

- Para su deducción como costo o gasto debe satisfacerse el “test de beneficio”,
- Ello se cumple si el servicio proporciona valor económico o comercial, mejorando o manteniendo la posición comercial, y si partes independientes hubieran satisfecho la necesidad del servicio, ejecutándolo por sí mismas o a través de terceros,
- Se debe evidenciar prestación efectiva, naturaleza, necesidad real, costos y gastos incurridos por el prestador y los criterios de asignación (si se modificasen debe justificarse),
- El costo o gasto deducible por servicios recibidos será igual a sumatoria de: (i) costos y gastos incurridos por prestador, más (ii) margen (que no puede ser mayor a 5% por “servicios de bajo valor añadido”).

Obligaciones formales:

Las operaciones dentro del ámbito de las normas de precios de transferencia, antes referidas, deben ser soportadas con la declaración jurada informativa Reporte Local, cuyo vencimiento se produce en el mes de junio de cada año. Asimismo, debe presentarse la declaración jurada informativa Reporte Maestro, cuyo vencimiento se produce en octubre de cada año.

En el caso de la declaración jurada Informativa Reporte País por País, en tanto Perú no cuente con el resultado aprobatorio de la evaluación que realiza la OCDE, la presentación de la Declaración ha sido prorrogada hasta el último día hábil del mes siguiente al cual SUNAT publique en su página web que el Perú ha aprobado la evaluación mencionada.

En base al análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales opinan que no resultarán pasivos de importancia para los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019, en relación con los precios de transferencia.

b) Marco regulatorio -

Modificaciones con incidencia en el Impuesto a la Renta

Proyectos de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico y/o Innovación Tecnológica calificados como tales por CONCYTEC (Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica): mediante Decreto de Urgencia N°010-2019 se prorroga hasta el 31 de diciembre 2022 la deducibilidad de los gastos y costos efectivamente incurridos en este tipo de proyectos, como también la deducción adicional equivalente al 75% o 50% de tales desembolsos, según fueran ejecutados por una entidad domiciliada o una no domiciliada, respectivamente. La norma establece que dicha deducción adicional tendrá como límite anual USD651 a partir del 1 de enero de 2020.

Otros aspectos relevantes

Declaración del Beneficiario Final: conforme al Decreto Legislativo N°1372, las personas y entidades jurídicas quedaron obligadas a identificar a sus beneficiarios finales. Para ese fin, se calificó como tales a las personas naturales que fueran titulares - directa o indirectamente del 10% o más del capital social de la persona jurídica (criterio de propiedad); y, en su defecto, lo serían las personas naturales que ejercieran influencia preponderante y continua en la toma de decisiones de los órganos de gobierno de la persona jurídica (criterio de control). De no poder identificarse al beneficiario final con arreglo a estos criterios, los obligados deben publicar tal circunstancia en un medio de comunicación idóneo que permita el conocimiento del público y, además, se consideraría beneficiario final al funcionario que ocupara el puesto administrativo superior.

Bajo ese marco, la Compañía ha cumplido oportunamente con identificar y declarar ante la Administración Tributaria a las personas naturales calificadas según las normas vigentes, como beneficiario final.

c) El ingreso (gasto) por impuesto a las ganancias comprende:

	<u>2019</u> USD000	<u>2018</u> USD000
Impuesto a las ganancias corriente	(2,680)	-
Ajuste de años anteriores - corriente	-	156
Impuesto a las ganancias diferido (Nota 28)	74,621	17,515
Ajuste de años anteriores - diferido (Nota 28)	<u>48</u>	<u>162</u>
Total	<u>71,989</u>	<u>17,833</u>

En el periodo 2018 no se generó gasto por impuesto a las ganancias corriente, debido a que no se obtuvo ganancia neta gravable, sino pérdida tributaria. La pérdida tributaria generó un activo diferido que fue aplicado en el 2019 (Nota 28).

El impuesto a las ganancias corriente estimado corresponde al impuesto por pagar, calculado aplicando una tasa de 29.5% sobre la renta neta gravable, después de la participación de trabajadores establecida por el Decreto Legislativo 892, a un porcentaje de 10%.

d) Situación tributaria -

Las declaraciones juradas del impuesto a la ganancia de los años 2016, 2017 y la que será presentada por el 2019, están pendientes de revisión por la Administración Tributaria, la cual tiene la facultad de efectuar dicha revisión dentro de los cuatro años siguientes al año de presentación de la correspondiente declaración jurada de impuesto a la renta. La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de las revisiones pendientes.

Al 31 de diciembre de 2019, se encuentra en proceso de fiscalización el impuesto a las ganancias del ejercicio 2018.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias pueden dar a las normas legales vigentes, a la fecha, no es posible determinar si de las revisiones en curso o de las que se realicen en el futuro resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier eventual mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de las revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éstos se determinen. Sin embargo, en opinión de la Gerencia cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

e) Conciliación de la tasa del impuesto a las ganancias con la tasa tributaria -

Durante los periodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, la tasa efectiva del gasto de impuesto a las ganancias difiere de la tasa fiscal aplicable a la ganancia antes de impuesto. La naturaleza de esta diferencia se debe a ciertas partidas relacionadas con la determinación de la (pérdida) ganancia fiscal, cuyos efectos sobre la tasa fiscal aplicable se resumen a continuación (en porcentajes sobre la ganancia antes de impuestos):

	Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019		Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018	
	Importe USD000	Porcentaje %	Importe USD000	Porcentaje %
Pérdida antes de impuesto a las ganancias	(239,424)	100.00%	(75,422)	100.00%
Crédito por impuesto a las ganancias calculado según tasa tributaria	70,630	29.50%	22,249	29.50%
Efectos tributarios sobre adiciones y (deducciones):				
Gastos no deducibles	(950)	(0.40%)	(1,291)	(1.72%)
Ganancias no gravadas (ingresos por dividendos percibidos y otros)	-	0.00%	882	1.17%
Ajuste años anteriores	48	0.02%	318	0.42%
Efecto por conversión y otros	2,261	0.94%	(4,325)	(5.73%)
Impuesto a las ganancias corriente y diferido registrado según tasa efectiva	<u>71,989</u>	<u>30.07%</u>	<u>17,833</u>	<u>23.64%</u>

f) Impuesto a las ganancias por recuperar -

Los saldos por cobrar con la Administración Tributaria relacionados con el impuesto a las ganancias son los siguientes:

	<u>2019</u> USD000	<u>2018</u> USD000
Saldo inicial	22,419	10,472
Gasto por impuesto a las ganancias corriente y otros ajustes	(2,680)	156
Pagos a cuenta del año y de regularización por el ejercicio anterior	17,047	12,634
Diferencia de cambio	<u>424</u>	<u>(843)</u>
Saldo final	<u><u>37,210</u></u>	<u><u>22,419</u></u>

28 ACTIVO Y PASIVO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO

a) Al 31 de diciembre de 2019, el movimiento en el pasivo neto por impuesto a las ganancias diferido y la descripción de las diferencias temporales que le dieron origen, es como sigue:

	<u>Saldo inicial</u> <u>al 01.01.2019</u> USD000	<u>Adopción</u> <u>NIIF 16</u> USD000	<u>Ajustes</u> <u>Adiciones/</u> <u>recuperos</u> USD000	<u>Ajustes</u> <u>de años</u> <u>anteriores</u> USD000	<u>Diferencia</u> <u>de cambio</u> USD000	<u>Saldo final</u> <u>al 31.12.2019</u> USD000
Activo diferido:						
Efecto tributario en provisiones	2,331	-	365	146	64	2,906
Pérdida tributaria	27,102	-	(28,001)	372	527	-
Estimación para deterioro de inventarios	4,466	-	(3,313)	-	122	1,275
Estimación para deterioro de activos fijos	-	-	95,535	-	-	95,535
Actualización de otras cuentas por cobrar a valor descontado	167	-	(57)	-	5	115
Activos por derecho de uso NIIF 6 (Nota 3.1)	-	2,825	360	-	-	3,185
Pérdida esperada NIIF 9	<u>114</u>	<u>-</u>	<u>(2)</u>	<u>-</u>	<u>(9)</u>	<u>103</u>
	<u>34,180</u>	<u>2,825</u>	<u>64,707</u>	<u>518</u>	<u>709</u>	<u>102,939</u>
Pasivo diferido:						
Costo atribuido de terrenos por adopción NIIF	(41,582)	-	-	-	(805)	(42,387)
Mayor depreciación para efectos tributarios en comparación con la depreciación financiera	(15,720)	-	836	(536)	(304)	(15,724)
Efecto conversión de activos no monetarios	<u>(24,006)</u>	<u>-</u>	<u>9,478</u>	<u>66</u>	<u>-</u>	<u>(14,462)</u>
	<u>(81,308)</u>	<u>-</u>	<u>10,314</u>	<u>(470)</u>	<u>(1,109)</u>	<u>(72,573)</u>
Pasivo diferido, neto	<u><u>(47,128)</u></u>	<u><u>2,825</u></u>	<u><u>75,021</u></u>	<u><u>48</u></u>	<u><u>400</u></u>	<u><u>30,366</u></u>

- b) Al 31 de diciembre de 2018, el movimiento en el pasivo neto por impuesto a las ganancias y la descripción de las diferencias temporales que le dieron origen es como sigue:

	Saldo inicial al 01.01.2018 USD000	Pérdida esperada NIIF 9 USD000	Adiciones/ recuperos USD000	Ajustes de años anteriores USD000	Diferencia de cambio USD000	Saldo final al 31.12.2018 USD000
Activo diferido:						
Efecto tributario en provisiones	2,331	-	(105)	203	(98)	2,331
Pérdida tributaria	-	-	27,102	-	-	27,102
Estimación para deterioro de inventarios	1,691	-	2,846	-	(71)	4,466
Actualización de otras cuentas por cobrar a valor descontado	174	-	-	-	(7)	167
Pérdida esperada NIIF 9	-	272	(158)	-	-	114
	<u>4,196</u>	<u>272</u>	<u>29,685</u>	<u>203</u>	<u>(176)</u>	<u>34,180</u>
Pasivo diferido:						
Costo atribuido de terrenos por adopción NIIF	(43,314)	-	-	-	1,732	(41,582)
Mayor depreciación para efectos tributarios en comparación con la depreciación financiera	(15,502)	-	(799)	(41)	622	(15,720)
Efecto conversión de activos no monetarios	(10,457)	-	(13,549)	-	-	(24,006)
	<u>(69,273)</u>	<u>-</u>	<u>(14,348)</u>	<u>(41)</u>	<u>2,354</u>	<u>(81,308)</u>
Pasivo diferido, neto	<u>(65,077)</u>	<u>272</u>	<u>15,337</u>	<u>162</u>	<u>2,178</u>	<u>(47,128)</u>

29 TRANSACCIONES NO MONETARIAS Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Las actividades de inversión y financiamiento que no generaron desembolsos de efectivo, y que afectaron activos y pasivos por los periodos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se resumen de la siguiente forma:

	Nota	2019 USD000	2018 USD000
Adiciones de propiedades, planta y equipo	11	70,566	36,408
Transferencia reserva legal	18	-	8,097
Capitalización intereses	11(e)	2,215	7,513

30 RECONCILIACION DE LOS CAMBIOS EN LOS PASIVOS PROVENIENTES DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

La reconciliación entre los saldos iniciales y finales de los pasivos derivados de las actividades de financiamiento es la siguiente:

	Al 1 de enero de 2019 USD000	Flujos de caja USD000	Cambios que no generan flujos			Al 31 de diciembre de 2019 USD000
			Incrementos USD000	Decremento USD000	Diferencia en cambio USD000	
Otros pasivos financieros	1,072,925	(272,274)	-	-	2,989	803,640
Pasivos por arrendamiento financiero (Nota 11 (f))	-	(15,404)	148,025	(6,609)	(5)	126,007
Aportes de capital	-	200,291	-	-	-	200,291
Dividendos por pagar	76	-	-	-	1	77
Total	<u>1,073,001</u>	<u>(87,387)</u>	<u>148,025</u>	<u>(6,609)</u>	<u>2,985</u>	<u>1,130,015</u>

	Al 1 de	Flujos	Cambios que no generan flujos			Al 31 de
	diciembre		de caja	Incrementos	Decremento	Diferencia
	de 2018	de caja	Incrementos	Decremento	en cambio	de 2018
	USD000	USD000	USD000	USD000	USD000	USD000
Otros pasivos financieros	862,518	211,384	-	-	(977)	1,072,925
Dividendos por pagar	29	47	-	-	-	76
Total	<u>862,547</u>	<u>211,431</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(977)</u>	<u>1,073,001</u>

31 MEDIO AMBIENTE

Las principales normas de medio ambiente que regulan las operaciones de la Compañía son las siguientes:

- Ley N°28611, Ley General del Medio Ambiente. Esta norma requiere que todo proyecto de obra o actividad considere efectuar un estudio de impacto ambiental sujeto a la aprobación de la autoridad competente.
- El Decreto Supremo N°039-2014-EM, Reglamento para la Protección Ambiental en las Actividades de Hidrocarburos. Esta norma tiene como objetivo prevenir, minimizar, rehabilitar, remediar y compensar los impactos ambientales negativos derivados de las actividades de hidrocarburos.
- La Ley N°30754, Ley Marco sobre el Cambio Climático. Esta norma requiere reducir la vulnerabilidad del país frente al cambio climático y aprovechar las oportunidades de crecimiento con una menor emisión de carbono.
- Otras normas:

Entre el 2005 y 2012, el Gobierno Peruano promulgó normas ambientales que establecían estrictos estándares de contenido de azufre en los productos de combustible. Esta regulación originó el desarrollo de inversiones (Proyecto RLP21) que permitan a la Compañía la producción nacional de combustibles con las nuevas especificaciones. Desde finales del 2016 se cuenta con una nueva unidad operativa de desulfuración para el Diésel y durante 2017 y 2018 estuvo en construcción una nueva unidad de desulfuración para gasolinas cuyo inicio de operación es desde el 1 de octubre de 2018.

En opinión de la Gerencia, está en cumplimiento con la normativa de medio ambiente vigente al 31 de diciembre de 2018.

- Entre las principales inversiones ambientales realizadas en el período de enero a diciembre de 2019, destacan principalmente:
 - Repuestos RLP21 y Bloque de torre de secado por USD11,899.
 - La impermeabilización de zona estanca de tanques de almacenamiento por USD905.
 - La adecuación de fondos de tanques de almacenamiento a la norma Repsol por USD351.
 - El terminal Monoboya T4 y mejora de la seguridad operativa de los terminales multiboyas por USD46,406.
 - Instalación de sellos dobles en Bombas según Normativa Repsol por USD230.
 - El cumplimiento de la R.D. N°404-2017-MEM/DGAAE por USD168.

- f) Durante el período de enero a diciembre de 2019 se incurrieron en gastos operativos de gestión ambiental por aproximadamente USD1,081 los cuales se presentan dentro de los gastos operativos del rubro costo de ventas del estado de resultados integrales.

32 CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2019, se encuentran pendientes de resolución distintos procesos judiciales de carácter laboral y legal, que corresponden a contingencias de carácter posible de S/3,822 y S/5,147, equivalentes a USD1,154 y USD1,554, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018, se encuentran pendientes de resolución distintos procesos judiciales de carácter laboral y legal, cuya contingencia de carácter posible son de S/3,457 y S/5,021, equivalentes a USD1,024 y USD1,487, respectivamente.

La Gerencia y los asesores legales de la Compañía están efectuando las acciones legales correspondientes para la resolución de estos casos. Por las contingencias probables se ha registrado la provisión correspondiente al 31 de diciembre de 2019 por USD1,354 (al 31 de diciembre de 2018 por USD1,267), ver Nota 14.

33 COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía mantiene compromisos con terceros habiendo entregado cartas fianzas bancarias por USD9,122. Asimismo, se mantiene Garantías Nominales Globales por USD150,079 (USD61,235 al 31 de diciembre de 2018), a favor de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) con fecha de vencimiento 31 de diciembre del 2020 para garantizar el pago de obligaciones tributarias.

34 HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de aprobación de los estados financieros separados, no han ocurrido eventos posteriores que requieran ser revelados en sus notas.